



El Bicentenario y nosotros mañana **Claves interpretativas para pensar la Argentina**

**CURSO ABIERTO DE REFLEXIÓN
HISTÓRICA, TEOLÓGICA, Y PASTORAL**

III Encuentro
Jueves 23 de septiembre

El Bicentenario de la Argentina. Recuerdos – Reflexiones – Sugerencias
Mons. Carmelo Juan Giaquinta

Redactaré esta conferencia en tres partes. A tal fin, me ubicaré imaginativamente en 1910, y no en 1810. Y, desde allí, procuraré contemplar el último centenario transcurrido (1910-2010); e intentaré proyectarme, como miembro de la Iglesia en la Argentina, hacia el tricentenario de 2110.

A lo largo de mi escrito, en especial en la primera y segunda parte, no utilizaré otra bibliografía que mis recuerdos, vivencias y reflexiones personales. Otros podrán coincidir, disentir, corregir, completar. Yo sólo pretendo mostrar cómo evolucionó en su visión de la Argentina este pedacito infinitesimal de la misma que es mi pobre persona, desde que comencé a tener una incipiente conciencia política en la escuela primaria (1936-1941), hasta hoy con mis 80 recién cumplidos, cuando siento el presente argentino muy triste, fruto de un notable proceso de decadencia, que de ningún modo me hace vivir desesperanzado. Al contrario. Si reflexiono, escribo y hablo: es porque tengo la esperanza firme de que es posible construir un futuro mejor, aprendiendo de los viejos yerros.

Parte Primera

Fantasías y realidades en torno al Bicentenario

I. El Centenario de 1910

1. El Bicentenario me duele, porque la Argentina me duele. No sé lo que habrá sido el Centenario de 1910. Según las fantasías recibidas desde niño, fue una celebración apoteósica. De España vino la Infanta Isabel. Y no sé cuántas cosas más. Pero al margen de las fantasías infantiles forjadas con los dichos de los que lo vivieron, el hecho cierto es que, en el Centenario, la Argentina era una esperanza para los pueblos de Europa que huían del hambre y de la guerra. Fueron millones los europeos que por entonces cruzaron el Atlántico y se establecieron en esta tierra abierta a todos los pueblos del mundo. Al Prólogo de la Constitución se lo realizaba primero en la realidad cotidiana de la República. Y luego se lo declamaba de memoria en la escuela: *“Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las Provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional,*

afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Nación Argentina”.

2. Muchos argentinos podrían contar su historia familiar, y no pocos recalarían en torno al Centenario. La mía es muy pobre en este sentido. Sólo puedo enhebrar algunos hilos. Dos hermanos de mi abuela materna, habían emigrado desde Italia, Sicilia, antes de la primera guerra mundial, y formaron familia aquí. Uno de ellos, el tío Luis, antes de dedicarse a la peluquería en Caseros, había lucido los pendorchos de la policía argentina de aquel entonces. Mi abuelo materno también emigró sin la familia “per fare l’America”, y trabajaba en la Chacarita de sepulturero. Mi padre, herido en el Monte Grappa durante la primera guerra mundial, no tenía parientes en la Argentina, pero emigró en 1925, todavía bajo las esperanzas que despertaba en Europa la Argentina del Centenario. Mi madre, del mismo pueblo de mi padre, emigró jovencita a la Argentina en 1927, acompañando a mi abuela Mariana porque aquí estaba mi abuelo Gaetano, quizás ya enfermo, pues al poco tiempo murió. Y la abuela, antes de volverse a Italia, casó a su hija con mi padre.

Una historia familiar pobre de grandezas. Pero, como tantas otras, tejida de dolores en la tierra natal y de esperanzas en la Argentina del Centenario de 1910.

3. Por lo dicho, al Centenario lo conocí sólo de mentas cuando ya había pasado, pues nací en 1930. Lo mismo que cuando, en el Delta del Paraná, uno conoce que una lancha pasó veloz por el oleaje que levanta y golpea de pronto contra la orilla. En el oleaje del Centenario estoy seguro que había mucha resaca. Pero había tesoros de inestimable valor. Entre ellos, la escuela argentina. Y, en concreto, mi escolita Mariano Acha, de la calle Rosetti de Villa Ortúzar en Buenos Aires. Ésta, aun sin hablarnos del Centenario, nos hacía entender que la Argentina era grande, hermosa y pujante. Que ello era cierto me lo demostraba a mi cabecita de niño el hermoso edificio escolar. Y unas maestras encantadoras: la señorita Guillermina de primer grado inferior, la señorita Carmen de primer grado superior. Y otras más, que nunca nos dejaron sin clases, y nos hacían pintar en el cuaderno el sol del 25 emergiendo desde el horizonte. Y don Pascual, el portero que traía el canasto lleno de pancitos de Viena para el recreo, que compraba la comisión cooperativa.

¡Con qué alegría se celebraban los 25 de mayo! Mi padre los extrañaba: “Hijo, qué hermosos los 25 de mayo de antes”, me dijo poco antes de morir en 1982. Y con qué emoción gritaba “¡Viva la ArKentina!”; pues le costaba pronunciar la ge. Para él el Centenario era que en la Argentina tenía trabajo con un sueldo a fin de mes, y pudo formar una familia, educar a sus hijos, vivir en paz con los vecinos, sentirse seguro con el vigilante en la esquina durante el día y la ronda de silbatos policiales por la noche.

II. El sexenio del Bicentenario 2010-2016

4. Hoy, domingo 13 de junio, cuando retomo estos pensamientos, el 25 de mayo del Bicentenario ya se celebró, y con mucha alegría. ¡Bendito sea Dios! ¡Ojala germinen las

buenas semillas sembradas! Personalmente participé de la Misa de Acción de Gracias que el Episcopado en pleno celebró en la Catedral de Buenos Aires el lunes 19 de abril, al comenzar su 99ª Asamblea Plenaria. Y también del Te Deum celebrado en la misma catedral el 25 de mayo, presidido por el Cardenal Jorge M. Bergoglio. Y si bien no participé en los actos realizados en Luján el 8 de mayo, ese día participé de un panel en la Feria del Libro sobre “Reconciliándonos con la Historia”, promovido por el Proyecto “Setenta veces siete”, en homenaje al Bicentenario. Y, por cierto, participé de algunos actos cívicos a través de la TV, asociándome a la alegría de todo el pueblo argentino.

5. Pero este Bicentenario es más que una fiesta que se prolongó durante cinco días. Los Obispos lo concebimos como el inicio de un sexenio hasta el 9 de julio de 2016. Y ello, no ya mediante festejos solemnes, imposible de sostener durante tanto tiempo, sino como un período de reflexión serena sobre nuestra Patria, y ante todo, sobre la responsabilidad que nos cabe a los cristianos, peregrinos del cielo y ciudadanos de esta tierra, de contribuir a construir una Patria de hermanos. Como la postración en la que estamos en cuanto Nación es grave, largo necesita ser el período de curación y de convalecencia. Sería triste que se pensase que la enfermedad que padece la Argentina se curaría saliendo campeones en el Mundial de Sudáfrica. O que todo se arreglaría con las elecciones nacionales de 2011.

III. El amor a la Patria

6. En algunos ambientes hoy se sospecha del amor a la patria. Es casi una mala palabra. Ello, por varios motivos. Por reacción ante ideologías ultranacionalistas que han despedazado al mundo. O como fruto del marxismo, que soñó un universalismo desencarnado. O como presupuesto del actual fenómeno de la globalización de la economía, que desconoce fronteras y particularidades culturales.

Pero, quíerese o no, el amor a la patria viene instintivamente unido con el amor a sí mismo. Porque la patria es el ámbito en el cual uno nace, se cultiva y desarrolla. Es el conjunto inefable de tradiciones heredadas, de lágrimas vertidas, de metas aspiradas, de logros conquistados, de errores cometidos, que hacen que uno, junto con otros muchos, se sienta y reconozca miembro de un mismo pueblo. Éste necesita su tierra y su gobierno. Pero es mucho más. Incluso puede ser despojado violentamente de los mismos. Pero si logra mantener su patria, volverá a renacer. ¿No es esto lo que ha sucedido con los judíos? ¿Lo que está sucediendo con los armenios? ¿Con muchos pueblos hasta ayer sojuzgados por la Unión Soviética? ¿Cómo se entiende el resurgimiento de los pueblos originarios, de los cuales hasta ayer nos avergonzábamos que todavía existiesen en la Argentina?

7. Jesús es el Nuevo Adán, el hombre universal. Sin embargo, se lo conoce como “Jesús de Nazaret”. Él tiene a su pueblo, su patria chica, incorporado a su nombre. Para distinguirlo de otros homónimos¹, la gente lo llamaba por el nombre de su pueblo². Así se lo proclama desde lo alto de la cruz³. Así lo anuncian los discípulos después de Pentecostés⁴. Así se presenta al perseguidor Saulo: “*Yo soy Jesús de Nazaret, a quien tú persigues*” (Hch 22,8).

¹ Cf. Col 4,11; Hch 13,6.

² Cf. Mt 2,23; 21,11; 26,71; Mc 1,9,24; 10,47; 14,67; 16,6; Lc 4,34; 18,37; 24,19; Jn 1,45-46; 18,5,7; 19,19.

³ Cf. Jn 19,19.

⁴ cf Hch 2,22; 3,6; 4,10; 10,38; 22,8; 26,9.

Pero en Jesús, el amor a la patria es mucho más que un sobrenombre. Es algo muy hondo que lo lleva a compartir las costumbres de su pueblo. Lo hacía cuando niño: “*Sus padres iban todos los años a Jerusalén en la fiesta de Pascua. Cuando el niño cumplió doce años, subieron como de costumbre*” (Lc 2,41-42). Y lo hacía de grande: “*Jesús fue a Nazaret, donde se había criado; el sábado entró como costumbre en la sinagoga*” (Lc 4,16). Hay una escena en San Lucas que expresa en grado máximo el sentimiento de Jesús por su patria: cuando contempla a Jerusalén, prevé proféticamente su destrucción y se pone a llorar: “*Cuando Jesús estuvo cerca y vio la ciudad, se puso a llorar por ella*” (Lc 19,41). ¿Se puede decir algo más profundo sobre el amor de Jesús a su patria?

8. Sin embargo, su amor no es chauvinista. San Mateo lo pinta dejando Nazaret y estableciéndose en Cafarnaún, rompiendo el estrecho cerco de su patria chica: “*Y dejando Nazaret, se estableció en Cafarnaún, a orillas del lago, en los confines de Zabulón y Neftalí, para que se cumpliera lo que había anunciado el profeta Isaías: ¡Tierra de Zabulón, tierra de Neftalí, camino del mar, país de la Transjordania, Galilea de las naciones!*” (Mt 4,11-15).

9. Podríamos contemplar también el sentimiento de patria en el apóstol Pablo. Nos baste referir sólo su defensa en Jerusalén, que trae el libro de los Hechos, donde nos muestra sus sentimientos hacia su patria en todas sus dimensiones: a) su patria chica, que es Tarso de Cilicia (Hch 22,3); b) su patria espiritual, que es Jerusalén (ib.); c) su patria grande, que es el Imperio romano (vv. 25-28).

10. Cada uno de nosotros podría expresar su sentimiento de patria. Si me permiten, les confidencio algo de mi experiencia. Como a todos ustedes, también a mí la Argentina me entró muy adentro en el corazón. Pese a mis orígenes italianos, a mi larga estadía en Italia para concluir los estudios eclesiásticos, a mis frecuentes viajes a Roma por razones pastorales, y a que hablo bastante bien el italiano, nunca me sentí italiano, ni se me ocurrió gestionar la doble nacionalidad.

Estando de arzobispo en Resistencia, cuando los tiempos comenzaron a ponerse muy feos y las grietas de la República se agrandaban: a pedido expreso de los partidos con representación parlamentaria del Chaco, durante el 2000, desde mayo a diciembre, y lunes tras lunes sin falta, procuré dar una mano para que los mismos instaurasen un diálogo político civilizado. No podía ser que la salvajada de entrar con caballos en la Cámara de Representantes fuese la norma de convivencia.

El anunciado derrumbe de la Argentina finalmente ocurrió el 21 de diciembre de 2001. Fue así que, cuando a fines de enero de 2002, debía viajar a Roma para la visita ad limina, me fue imposible hacerlo. Estaba espiritualmente herido. Y decidí postergar el viaje. Si la Argentina estaba moribunda, necesitaba quedarme junto a ella. No me convencía la teoría de que los pueblos no mueren. La historia está llena de naciones que han muerto.

Ustedes juzguen si estas son señales de amor a la Patria. Por mi parte, no dudo que los otros también lo tienen.

IV. La Argentina en un mundo de nacionalismos en pugna

Nacionalismos exacerbados

11. La manzana más hermosa y perfumada, si no se la cuida, no se libra de la carpocapsa, el gusanito que la hecha a perder. Lo mismo puede suceder con el amor a la Patria. Éste se puede pervertir y transformarse en “ultranacionalismo”. Lastimosamente, bajo su signo la Argentina ha transcurrido los ochenta años de mi vida.

No demonizo la palabra “nacionalismo”, pues puede significar “amor a la propia nación”, “patriotismo”. Y así entendido es una virtud. Pero cuando se subraya en demasía, sea a la propia nación en desmedro de las otras, sea una de las cualidades o condiciones para pertenecer a ella, se torna patología. Es lo que llamo “ultranacionalismo”, que necesariamente lleva a la guerra interna, y puede llevar también a la externa.

En la Argentina hemos coreado a infinidad de “patrias”, en las que cada grupo alababa una condición, o se burlaba de ella: “la patria socialista”, “la patria peronista”, “la patria contratista”, “la patria sindical”, etc. Todas patrias falsas, pues pretendían desheredar a los argentinos que no entraban en esos moldes.

12. Durante mi infancia y primera adolescencia (1930-1945), Europa pasaba por un nacionalismo exacerbado. La Alemania nacionalsocialista era el ejemplo máximo, y no sólo por el endiosamiento de la raza aria, sino por su expansionismo, que justificaba con la teoría del Lebensraum (espacio vital). También Italia, con su fascismo mussoliniano, y sus colonias en África, gracias a la misma teoría “dello spazio vitale”. Y Gran Bretaña que, a pesar de su declamación democrática, había dominado buena parte del mundo, formando la Comunidad de Naciones (Commonwelth) en provecho propio. Lo mismo que Francia con sus dominios de ultramar. Rusia, que disimulaba su ultranacionalismo bajo el manto de la igualdad de los pueblos liberados de la férula del capitalismo mediante el triunfo de la clase trabajadora, se había convertido en el oso monstruoso de la URSS que amenazaba devorar al resto del mundo.

13. Imposible que tales modelos ultranacionalistas, todos expansionistas, no entrasen en colisión y no influyesen también con sus ideologías y conflictos en nuestra idiosincrasia. Cuando niño, me daba una envidia enorme ver en mi manual escolar de geografía lo inmenso que era el mapa del Commonwelth británico, pintado en color verde: Canadá, Australia, Nueva Zelanda, India, Sudáfrica, Rodesia, Jamaica, Guayana británica, etc. “*Estos tipos, a quienes vencimos por dos veces en las invasiones inglesas, ¡qué grandes se han vuelto! Hasta nos robaron las Malvinas*”. En mi inconciencia, me imaginaba que ese sería el camino a seguir por la Argentina. Atropellar, atropellar, hasta imponerse y someter del otro. Por el camino que fuere: las armas, el comercio, la diplomacia.

(1930) 1943-1983: el ultranacionalismo argentino

14. Hoy me pregunto si esa fue la semilla que plantó en muchos niños la escuela argentina, tan llena de méritos por otra parte. No es el caso de describir y analizar aquí todas las manifestaciones de nacionalismo exacerbado que viví durante mi vida, fogueado por diversas corrientes políticas. Para utilidad de los más jóvenes, enumero sucintamente algunas manifestaciones, a partir de la revolución del 4 de junio de 1943, las cuales estaban muy en sintonía con el ultranacionalismo europeo, que se desangraba en una crudelísima guerra.

En ese terreno abonado, pronto se dio el ascenso de la estrella del coronel Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, la formación de un movimiento político popular surgido de la nada que lo apoyaba, su elección presidencial espectacular con el lema desafiante “Perón o Braden”, la nacionalización de todos los servicios públicos, en especial de los ferrocarriles, etc. ¡Grandioso el espectáculo de la máquina a vapor adornada con la bandera argentina entrando en la estación de Retiro! ¡Finalmente los ferrocarriles eran nuestros! Todo era nuestro: los teléfonos, los servicios eléctricos, el transporte público, la flota mercante, etc. ¡Qué dicha! ¡Ahora sí, la Argentina va a ir para adelante!

15. Que iba para adelante se sentía en la mesa familiar. En casa había un sueldo más holgado. Y fruta de postre, que antes no había. Y vacaciones para papá, palabra hasta entonces desconocida en los ambientes populares. ¿Cómo no ser nacionalista y peronista? Eran sinónimos. El clero en su gran mayoría lo era.

Sería una estupidez desconocer lo positivo del fenómeno justicialista, pues permitió que muchos sectores populares cobrasen conciencia de pertenencia a la Argentina y de que estaban llamados a ser protagonistas del acontecer político-social. Capítulo aparte merecería analizar si ese movimiento fue fiel a lo mejor de sí mismo, o si tal vez traicionó sus mejores ideales.

16. Imposible describir e interpretar en esta conferencia todas las manifestaciones de nacionalismo patológico sufridas por la Argentina desde entonces. Entre otras: la reforma de la constitución nacional en 1949, ciertamente para incluir los derechos sociales, pero también para posibilitar la reelección de Perón por otro sexenio; el afianzamiento en el lenguaje cotidiano de la antítesis patria-antipatria; el culto a Evita fallecida en 1952; la segunda presidencia de Perón; la consecuente tiranía y su derrocamiento en 1955; el recambio del general Lonardi por el general Aramburu; el fusilamiento de militares y obreros en 1956; el hostigamiento de los militares al presidente Frondizi; la lucha a muerte entre militares azules y colorados; el derrocamiento del presidente Illia y la revolución argentina del general Onganía; el asesinato del general Aramburu en 1970 y la aparición de los Montoneros; la elección de Cámpora y la apertura de las cárceles el 25 de mayo de 1973; la matanza de Ezeiza el 20 de junio al regreso del general Perón, y la aparición de la Triple "A"; la renuncia de Cámpora-Solano Lima, el interinato de Lastiri y la elección de la fórmula Perón-Perón; la expulsión de los montoneros de la Plaza de Mayo el 1 de mayo de 1974, la muerte del General, el predominio del brujo López Rega y el primer Terror de Estado; la matanza de Monte Chingolo en la Navidad de 1975; la cobardía del Congreso ante el mito del apellido de no hacer juicio político a la presidenta Isabel Perón para removerla con dignidad y salvar a la República; el golpe militar del 24 de marzo de 1976, con la apertura del infierno para los argentinos, cuya quemazón todavía sufrimos.

Entre las manifestaciones de nacionalismo patológico, imposible no recordar la inconciencia de nosotros los argentinos de organizar y festejar el mundial de Fútbol en 1978, casi en simultáneo con las torturas en la ESMA y el arrojar a los desaparecidos al mar. Y para colmo, ese mismo año casi declaramos la guerra a Chile, que podría haber envuelto a buena parte del subcontinente, de la que nos salvó la sabiduría e infinita paciencia de Juan Pablo II, y también la tozudez del Cardenal Primatesta para obtener su mediación, sin olvidar al Cardenal Samoré que soportó la parte más delicada y penosa de los trabajos⁵. Y como si fuese poco, en abril de 1982 nos embarcamos en una guerra desastrosa con Gran Bretaña, y llenamos la Plaza de Mayo para aplaudir a la Junta militar, sin importarnos que la misma hubiese torturado y desaparecido a nuestros muchachos, y que pocos días antes hubiese apaleado a los obreros en la misma Plaza. Los militares no sabían lo que querían. ¿Pero lo sabían los civiles?

⁵ Cf. C. J. Giaquinta, *El Tratado de paz y amistad entre Argentina y Chile – Cómo se gestó y preservó la mediación de Juan Pablo II*, Buenos Aires, Ágape Libros, pp. 197; Ídem, *A 25 años de la ratificación del Tratado de Paz y Amistad, entre Argentina y Chile "Lecciones de alta política válidas para hoy"*, "La gestión decisiva del Cardenal Primatesta"; Conferencia inédita de Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia, en la Universidad Católica de Córdoba, en el 25º aniversario de la Ratificación del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile, 20 de mayo de 2010.

1983-2003: duelo entre el ultranacionalismo y el ultraliberalismo

17. Con el advenimiento de la democracia, las manifestaciones de nacionalismo patológico se encapsularon y se mantuvieron latentes hasta reaparecer oportunamente. En el plano de la política internacional se manifestó enseguida en la resistencia de gran parte de los dirigentes del mayoritario partido justicialista a la firma del Tratado de Paz y Amistad con Chile, vencida sólo por el voto abrumador de una consulta popular y por un solo voto en el senado. En el plano económico, se pretendió curar el ultranacionalismo con una oleada de ultraliberalismo, simbolizado en la paridad del peso con el dólar, que se volvió agudísima en el decenio 1989-1999. Y esto precisamente de la mano del justicialismo, fracturado en numerosas corrientes, en las que anidan todas las virtudes y contradicciones argentinas.

¿Fueron razonables y justos todos los paros generales durante el gobierno de Alfonsín? ¿Y el asalto a los supermercados, que aceleró la conclusión de su mandato? ¿Y el pacto de Olivos y la reforma de la constitución en 1994 para facilitar la reelección del presidente Menem? ¿Y su pretensión por la re-re-reelección? ¿Y las votaciones en el Congreso refrendando las decisiones ultraliberales del presidente Menem? ¿Y las amenazas sindicales y partidarias de voltear al Presidente De la Rúa, y su concreción el 21 de diciembre de 1981? ¿Y la consigna de ciertos grupos enquistados en el justicialismo que, cuando ellos no son gobierno, agitan como amenaza permanente a la democracia: “No se olviden, que ustedes tienen el gobierno, pero nosotros tenemos el poder”?

2003-2010: ¿el ultranacionalismo redivivo?

18. Hasta 2001 era bochornoso el continuo ir y venir del ministro de economía entre Buenos Aires y Nueva York, a buscar recetas para curar nuestra economía. ¿Quién no se alegró en 2003 por lo que parecía el surgir de una política más nacional? Pero nadie imaginó que se habría de suplantar aquel proceder por el no menos bochornoso ir y venir de los gobernadores de las provincias a Buenos Aires, para mendigar el dinero que les corresponde.

Hechos más recientes, anacrónicos pero reales, confirman que el nacionalismo exacerbado está enquistado en la idiosincrasia de la Argentina, máxime que no han recibido el repudio de la opinión pública que merecen. Por ejemplo: invitar al presidente de los Estados Unidos a la cumbre de Mar del Plata y despreciarlo en la cara, la descortesía con que se ha tratado a autoridades de otros países que nos visitaron, el alineamiento con el presidente bolivariano Chávez, el pésimo manejo de la crisis de Gualguaychú por la pastera uruguaya de Fray Bentos, el realce que se da en esferas del poder a sujetos prepotentes que rezuman un raro nacionalismo, el fomento de los piquetes que perturban la vida de los ciudadanos, el apoyo a las barras bravas, etc. ¿Son, acaso, los herederos de la Triple A? ¿De los montoneros? ¿Son nuevas fuerzas de choque que han reemplazado a los militares golpistas? ¿Somos conscientes de la hipoteca que estamos contrayendo para el futuro del País con el multiplicarse de los encapuchados, que ya suman cientos y quizá muchos miles, favorecido por la inoperancia de los gobernantes? Un chico encapuchado que logra algún objetivo de apariencias heroico, por ejemplo romper una vidriera, va camino de perderse definitivamente como ciudadano.

19. ¿Dónde nos hallamos hoy con relación a la patología del falso nacionalismo? Dejo de lado la revolución de 1930, pues yo recién nacía. Y parto desde 1943. Al contemplar los 67 años transcurridos, se me parte el alma, pues pareciera que la Argentina se hubiese empantanado en el tiempo. O que éste le hubiese pasado por arriba. El mismo antiyankismo de mi adolescencia como pedagogía para cohesionar al pueblo. Los

mismos símbolos. El bombo, mucho bombo, que exalta, pero impide razonar. Y la bandera argentina larga de cien metros, que también yo llevé en el 45, que crea la ilusión de ser patriota, pero con los gritos con que se la acompaña, muchas veces soeces, se la vuelve como un trapo sucio. ¡Pobre bandera! ¿Alta en el cielo...? Se han olvidado banderas que tenían su nobleza: “una Patria socialmente justa, económicamente libre, políticamente soberana”. Y se propone una abstracción llamada “este modelo”, que nadie sabe en qué consiste. Sectores políticos y sectores sindicales, que ayer se tiraban a matar (la “patria socialista” y la “patria sindical”), hoy se codean en el mismo palco. ¿Se han reconciliado? ¿O uno tiene prisionero al otro? ¿Quién a quién?

Japón y Argentina

20. Pasaron 65 años desde que vimos a Japón perder la guerra contra Estados Unidos, con las heridas desgarradoras de dos bombas atómicas. Una geografía poco mayor que la provincia de Buenos Aires, montañosa, fracturada en cientos de islas, sin materias primas, país superpoblado. ¿Dónde está Japón hoy? Sin cacarear, reconociendo sus yerros históricos, trabajando con tesón, se ha impuesto al respeto del mundo y hoy hace temblar a la economía norteamericana.

¿Dónde está la Argentina? Hasta 1945 iba a la vanguardia de América Latina en todos los rubros, y caminaba junto a los países más avanzados de Occidente. El mundo se disputaba su trigo y su carne. Y todavía muchos europeos querían venir a establecerse en nuestra tierra. ¿Y hoy? Da ganas de llorar. La Argentina como Nación se ha vuelto una insignificancia. Somos un caso único de decadencia, digno de estudio. Nuestros gobernantes cacarean que no somos una república bananera; cosa que no se nos hubiese ocurrido decir antes, porque no lo éramos. ¿Tal vez ya lo somos? Ya no tenemos la excusa de los golpes militares a los cuales echarles la culpa de nuestro retroceso, pues llevamos 27 años de democracia. Y, sin embargo, nos seguimos hundiendo. Desechamos al Fondo Monetario Internacional, pero andamos detrás del presidente Chávez para mendigar sus petrodólares, que nos hace pagar a altos intereses. Entre tanto, tribunales extranjeros andan al acecho de fondos argentinos para resarcir a bonistas del mundo entero a los que hemos estafado. Y, para aumentar el dolor, muchos de nuestros hijos siguen pensando en emigrar a la tierra de sus abuelos porque aquí no encuentran el pan.

Japón se curó de su ultranacionalismo y se levantó. La Argentina persistió en ese camino y se hundió. ¡Pobre Argentina! Pero se puede levantar.

Segunda Parte

Algunas causas y remedios de nuestros males

21. En una Semana de Teología, en la que se intenta reflexionar sobre el significado del Bicentenario y abrir senderos para el futuro, no basta enumerar recuerdos o señalar síntomas. Es preciso diagnosticar. Además de todas las razones culturales y políticas, ¿existe alguna raíz religiosa de los males argentinos? ¿La Teología puede aportar alguna luz para curarlos?

Procederé reandando el camino que hice desde mi adolescencia hasta hoy. O tal vez mejor, desde mi llegada a Roma en octubre de 1949. Es decir, durante 61 años, en los que tuve que hacer no pocos esfuerzos: primero, quitarme la camiseta ultranacionalista con la que estaba identificado; segundo, ya siendo pastor, reflexionar, a veces a marcha forzada, sobre el acontecer político argentino e intentar iluminarlo desde el Evangelio. Y, ahora que estoy casi partiendo, procurar dejar a los que siguen un ramillete de incipientes reflexiones para pensar la Argentina de hoy y de mañana, el papel de la Iglesia en ella, y, sobre todo, la evangelización del pueblo argentino.

I. Mirando al balcón: ¿o añorando a la monarquía?

22. Un jueves de octubre 1949, que era un día sin clases en la Universidad Gregoriana, los porteños recién llegados a Roma, fuimos a pasear por la Vía de los Foros Imperiales y al Coliseo. Pero antes nos detuvimos en la Piazza Venezia frente al inmenso Monumento al Soldado desconocido, llamado popularmente la torta de boda. A un señor que pasaba, se nos ocurrió preguntarle en cuál ventana del Palazzo Venezia se asomaba Mussolini para saludar a la multitud. Sorprendido por nuestra pregunta y con disgusto, nos señaló la ventana y se fue presuroso. Habían pasado apenas cuatro años de la conclusión de la guerra, y los italianos habían tapiado definitivamente en su memoria la otrora famosa ventana. Nosotros veníamos de Buenos Aires, pensando que a la histórica Plaza de Mayo, además de la Pirámide, se le había añadido una nueva gloria: el balcón de la Casa Rosada, donde periódicamente aparecía el General Perón, acompañado de Evita, para saludar a la multitud que los ovacionaba. Y buscábamos la misma gloria en la Plaza Venecia.

23. ¿Qué ha pasado con los argentinos y el balcón de la Casa Rosada a lo largo de estos 61 años? Además de Perón, muchas otras figuras han aparecido en él. Fue casi un ritual. Recuerdo sólo algunas. A Perón, llamando imberbes a los montoneros. A Isabelita, con López Rega al lado soplándole el discurso. A Galtieri, saludando a la multitud entusiasmada por la invasión militar a las Malvinas. A Alfonsín, al volver de Campo de Mayo cuando la revolución de los carapintadas, diciendo “la casa está en orden”. Los Kirchner, si bien han buscado otros escenarios para la autoexaltación, han tenido el tino de no aparecer en el balcón de la Casa Rosada. Sin embargo, mucho me temo que los argentinos sigamos mirando al balcón y suspirando por que alguien aparezca en él. Una pena que en la última remodelación de la Casa Rosada no se lo hubiese tapiado definitivamente⁶.

24. El Bicentenario es una buena ocasión para recordar las viejas disputas sobre cómo ser gobernados. Nuestros más grandes númenes, San Martín y Belgrano, y muchos patriotas, cuyos nombres saludamos en las calles de nuestras ciudades, conociendo nuestra índole rebelde, se inclinaban por un sistema monárquico. Muchos otros patriotas, provincianos y porteños, cuyos nombres también saludamos, temiendo el despotismo de los reyes, rechazaban todas las fórmulas monárquicas imaginadas: que un descendiente de los Incas; que un príncipe de la Casa de Braganza; que una princesa portuguesa casada con un descendiente inca; que un príncipe inglés; que el duque de Orleans; que el príncipe de Luca.

⁶ Escribo esta nota, hoy 1 de julio. Escuché decir que si la Argentina ganase el Mundial de Fútbol en Sudáfrica, Maradona y el equipo aparecerían en el balcón de la Casa Rosada. Opino que sería el colmo de la estupidez para un pueblo tan engañado y castigado con el pan y el circo.

25. Pero el Bicentenario es, sobre todo, una ocasión para preguntarnos si la discusión esta zanjada. En teoría, sí, mediante la constitución de 1853, cuyo artículo 1º establece que “*la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal*”. ¿Pero es esta la realidad? ¿O suspiramos por una monarquía absolutista que hemos camuflado de república? ¿Por qué tienen tanta importancia en la Argentina los caudillos y son irrelevantes los partidos políticos? ¿Por qué los golpes militares gozaron de aceptación durante décadas? ¿Por qué el trato de muchos presidentes de la Nación a los gobernadores de las Provincias como si fuesen miembros de su corte? ¿Por qué la resistencia que, durante décadas, se hizo a la palabra democracia en medios eclesiásticos?

II. La democracia

26. Recuerdo algunas escenas que son muy elocuentes de lo que se pensaba sobre la democracia en algunos ambientes católicos en aquel entonces. Siendo todavía estudiante en Roma, y acompañando a un sacerdote argentino a realizar sus contactos con personalidades para colaborar en una revista, visitamos al presidente del partido monárquico italiano. Muy amable el señor. Pero, en un momento, formula la teoría de que el Papa Pío XII, con su radiomensaje de Navidad de 1944, “Benignitas et humanitas”, donde propone el camino de la democracia⁷, había defecionado de la fe católica. A fines de los 50, escuché la misma teoría en Buenos Aires, con palabrotas contra Pío XII irreproducibles. Y también en Buenos Aires escuché una explicación paranoica de la muerte imprevista de Pío XI: “Dios lo castigó, porque al día siguiente iba a firmar una encíclica contra el fascismo”⁸. Todavía en 1981, al exponer sobre el documento de la Conferencia Episcopal “Iglesia y Comunidad Nacional”, una figura de prestigio se levantó para reprocharme: “¿Por qué el episcopado habla de Democracia? Porque yo prefiero como sistema la dictadura”.

Al hablar de democracia, la Iglesia no identifica el término con algunas falsas comprensiones de la misma, que reprueba. Así lo hizo el Papa León XIII, que mientras reprobaba la concepción liberal⁹ y la concepción socialista de democracia, aceptaba la

⁷ “Frente al estado, frente a los gobernantes, los pueblos han tomado una actitud nueva, interrogante, crítica, desconfiada. Aleccionados por una amarga experiencia, se oponen con mayor energía al monopolio de un poder dictatorial incontrolable e intangible y exigen un sistema de gobierno que sea más compatible con la dignidad y la libertad de los ciudadanos... // Siendo ésta la disposición de los ánimos, ¿es de extrañar que la tendencia democrática se apodere de los pueblos y obtenga por todas partes la aprobación y el consentimiento de quienes aspiran a colaborar con mayor eficacia en los destinos de los individuos y de la sociedad? // Casi no es necesario recordar que, según las enseñanzas de la Iglesia, “no está prohibido en sí mismo preferir para el estado una forma de gobierno moderada de carácter popular, salva siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio del poder público, y que la Iglesia no reprueba forma alguna de gobierno, con tal que sea apta por sí misma para la utilidad de los ciudadanos”. ... // Dirigimos nuestra atención al problema de la democracia para examinar las normas según las cuales deberá ser regulada, de forma que pueda llamarse verdadera y sana democracia, adaptada a las circunstancias del momento presente... // La democracia, entendida en su sentido amplio, admite distintas formas y puede tener su realización tanto en las monarquías como en las repúblicas”; cf. Doctrina Pontificia II, Documentos Políticos, Madrid, 1958, B.A.C., pp. 874-878. (En adelante, Documentos Políticos, o. c.).

⁸ De hecho, se trataba de un discurso al episcopado italiano, que no pudo pronunciar, para advertirlo del peligro del fascismo. Ver en 30 Giorni, edición italiana, numero doppio 7/8 luglio-agosto 2007, Anno XXV; pp. 77-81. En el mismo número, se encuentra un comentario de Lorenzo Cappelletti, pp. 72-76.

⁹ Cf. Diuturnum illud 3 y 17; Libertas 12; cf. Documentos Políticos, o. c. pp. 111 y 122.

concepción cristiana¹⁰. El Concilio, por su parte, en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, usando un lenguaje válido para todas las culturas, si bien no menciona la palabra “democracia”, asume lo significado por ella¹¹.

27. Al contemplar la manera cómo funciona hoy la democracia y, en particular, el régimen parlamentario argentino, por ejemplo en la reciente ley sobre el matrimonio de los homosexuales, ¿la Teología no tendría que hacer una reflexión sobre ella, y en particular sobre el comportamiento del cristiano en el régimen democrático? Esta reflexión va muy de la mano con lo que diremos después en el capítulo XII “¿Hacia una fragmentación creciente?”

III. “La ley civil es meramente penal y no obliga en conciencia”

28. Al poco de estar en Roma, en 1949, escucho que no pagar impuestos es pecado. ¡La sorpresa que me llevé! Hasta entonces sabía que era una viveza. Pero ¿pecado? “La ley civil es meramente penal y no obliga en conciencia. Si te agarran en infracción, pagá la multa o cumplí la pena. Pero no te calentés, porque no es pecado”. Es lo que se decía en ambientes católicos porteños. Así de simple, sin distinguir entre ley civil justa e injusta, sin considerar si es conducente al bien común o contraria a él. Nada de semejante dislate se me había inculcado en las clases del Seminario de Buenos Aires, pues los Padres Jesuitas eran muy moderados en todas sus opiniones concernientes a lo social y político, pero es lo que yo había captado del ambiente. ¿Dónde quedaba el ejemplo de Jesús, que pagaba los impuestos? (cf. Mt 17,24). ¿Y la enseñanza del apóstol Pablo sobre el respeto a la autoridad? “*Es necesario someterse a la autoridad, no sólo por temor al castigo, sino por deber de conciencia*” (Rom 13,5).

29. Que el problema del desprecio a la ley civil no es exclusivo de la idiosincrasia argentina, lo mostró el asombro que suscitó la constitución conciliar *Gaudium et Spes*, en 1965, al hablar de la necesidad de superar la moral individualista¹².

¹⁰ Graves de communi 5 y 6; Colección Completa de Encíclicas Pontificias, I, Bs. Aires, Guadalupe 4ª, p. 638-639.

¹¹ Cf. GS 75: “Es plenamente conforme a la naturaleza humana el que surjan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan cada vez mejor a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, la posibilidad efectiva de participar, libre y activamente, así en la constitución de los fundamentos jurídicos de la comunidad política como en el gobierno de los asuntos públicos, tanto en la fijación de los campos de acción y de los límites de las diversas instituciones, como también en la elección de los gobernantes. Recuerden, pues, todos los ciudadanos su derecho y, al mismo tiempo, su deber de votar libremente para promover el bien común. La Iglesia considera digna de alabanza y consideración la labor de quienes, por servir a los hombres, se consagran al servicio de la cosa pública y aceptan las consiguientes cargas de dicho oficio”.

¹² “La profunda y rápida transformación de la vida reclama con suma urgencia que no haya ni uno solo que, despreocupado ante la evolución de las cosas o de la marcha de los tiempos o concentrado en su inercia, se entregue plácido a una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada día más y más si, contribuyendo cada uno, al interesarse por el bien común, según su propia capacidad y las necesidades de los demás, promueve también, favoreciéndolas, las instituciones públicas y privadas que, a su vez, sirven para transformar y mejorar las condiciones de vida del hombre. Existen algunos que, aun profesando doctrinas de la mayor amplitud y generosidad, en realidad viven siempre como absolutamente desentendidos de las necesidades de la sociedad. Más aún, en diversas regiones, muchos menosprecian las leyes y los ordenamientos sociales. No pocos, con los más diversos engaños y fraudes, no dudan en evadir las contribuciones justas y otras obligaciones para con la sociedad. Otros

Y si de asombro se trata: siendo arzobispo de Resistencia, después de un mensaje dominical en el que trataba sobre la obligación de los cristianos de pagar los impuestos, vino a visitarme un alto directivo de la Dirección de Rentas maravillado de que el Obispo enseñase tal cosa.

Pero en la tierra no hay nada perfecto. Tampoco la predicación del Obispo. De allí que otro día recibo una visita diferente. Unos profesionales cristianos vinieron a decirme: “Usted está hablando mucho de la obediencia que el cristiano debe a la ley civil. Pero, ¿sabe usted que si nosotros acatásemos todas las normas que están vigentes en nuestro ambiente, pecaríamos contra nuestra conciencia?” Gracias a ellos, me dí cuenta que podía estar cayendo en una concepción idolátrica de la autoridad, y que debía completar mi enseñanza con el otro principio apostólico: “*Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*” (Hch 5,29; cf 4,19-20). Y desde entonces enseñó: a) en razón de que hay un único Dios y que toda autoridad viene de él: hay que obedecer a la autoridad y cumplir las leyes a conciencia; b) en virtud de la misma verdad y realidad del único Dios: cuando la autoridad intenta sustituirlo o atenta gravemente contra el bien común, hay que resistirla pacífica y valientemente, a la manera de los mártires judíos del AT y de los primeros cristianos perseguidos por los emperadores. En estos dos principios, 1º) respetar a la autoridad cuando cumple su papel, 2º) resistirla pacíficamente cuando atenta contra su finalidad: se fundamenta la actitud democrática del cristiano. ¿No sería éste también un tema a profundizar por la SAT?

30. Hace mucho que no escucho la afirmación arriba mencionada de que “la ley civil es meramente penal”. ¿Se debe a que se ha desterrado esta concepción de la cultura ambiental? ¿O, por el contrario, se la ha asimilado tan hondamente que ya no hace falta repetirla en alta voz?

Un buen tema para una tesis doctoral tal vez sería investigar los principios y actitudes que contribuyeron a configurar la cultura transgresora de toda ley y evasora de los impuestos, que rige en muchas partes, y especialmente en la Argentina. Ciertamente que en la resistencia de la gente a pagar impuestos y en no respetar la ley ha influido, desde tiempos inmemoriales, la arbitrariedad de la autoridad civil en la promulgación de impuestos abusivos y en la sanción de leyes absurdas. Actitud esta de la que las autoridades actuales han hecho gala al máximo con la ley del matrimonio entre homosexuales.

IV. “El error no tiene derechos”

31. Un principio muy en boga en mi Buenos Aires antes de mi ida a Roma, era “el error no tiene derechos”. Pareciera lleno de sabiduría. Pero a poco de analizarlo, uno advierte la falacia. El error no existe en sí mismo. Existe, en cambio, el hombre que está en el error. Y éste tiene su dignidad y el derecho a buscar la verdad en libertad.

Si se admitiese el principio mencionado como fundamento de la sociedad política, se suprimiría inmediatamente la libertad del hombre, y se fomentaría la violencia para

estiman en poco ciertas normas de la vida social, por ejemplo, las medidas sanitarias o el código de la circulación, sin darse cuenta de que con su descuido ponen en peligro su propia vida y la de los demás. // Sea, pues, principio sacrosanto para todos considerar y observar las exigencias sociales como deberes principales del hombre de hoy, pues cuanto más se unifica el mundo, más abiertamente los deberes del hombre rebasan a las asociaciones particulares y poco a poco se extienden a todo el mundo. Lo cual no puede llegar a ser realidad, si los individuos y los grupos no cultivan en sí mismos las virtudes morales y sociales, y las difunden por la sociedad, de modo que surjan hombres verdaderamente nuevos y artífices de una nueva humanidad, con el auxilio necesario de la divina gracia” (GS 30)..

imponer la verdad. ¿No es esto lo que ha pasado en algunos siglos, incluso por parte de los cristianos? No en vano Juan Pablo II, en la exhortación apostólica *Tertio Millenio Adeniente*, nos indujo a arrepentirnos de ello¹³.

Cuando se hace del error una esencia existente en sí misma, ya no se piensa más en el hombre que está en el error, ni se intenta evangelizarlo conforme a la pedagogía de Jesús, que propone, seduce, atrae. Sólo se piensa en destruir el error, de múltiples maneras. Sea extirpando por la fuerza el error que está en la mente y en el corazón del otro: lo cual es imposible. Sea privándolo de la libertad para actuar y no pueda transmitir el error a otros. Sea evitando todo contacto con sus cosas: edificios, libros, etc. Sea subvirtiendo por la fuerza el orden social y político para cambiar las estructuras y leyes erradas.

Tan fuerte era antes este principio que, en 1957, al poco tiempo de mi regreso de Europa, me extrañó que, se instaurase tan fácilmente la discusión sobre la enseñanza libre. “¿Cómo?, me pregunté. ¿Los católicos argentinos vamos a luchar para que los judíos y protestantes también tengan libertad de enseñar? ¿A qué se debe este cambio?” Sería interesante estudiar cómo, en el asunto de la enseñanza libre, se hizo tan fácil y rápido el paso de una situación de intolerancia a otra de convivencia pacífica, colaboración y lucha común.

V. “Cristo vence”

32. El final de la dictadura de Perón durante su segunda presidencia, con su desmadre, la persecución a la Iglesia desde fines de 1954, el ocaso de su estrella en 1955, y la dolorosa secuencia de bombardeos y muertes: me sorprendió en París. Regresé a la Argentina el 16 de octubre, cuando ya había sido derrocado, pero todavía en pleno fervor revolucionario. Escuchaba con agrado la Marcha de la Libertad, pero no toleraba que me pusiesen en la solapa el distintivo del “Cristo Vence”, formado por una V y una cruzecita en el medio, que se repartía en el atrio en algunas iglesias del centro de Buenos Aires. ¿Por qué meter a Cristo en nuestras guerras? Sentía que entre el “yo he vencido al mundo” de Jesús en la última cena (cf Jn 16,28), y el “Cristo vence” como distintivo de guerra, había un abismo. Él vence por un camino contrario a toda estrategia militar: dejándose matar y perdonando. Por ello me dolió ver a un niño pegando obleas con el “Cristo vence” en las vidrieras de la avenida Callao. ¿Era esa la catequesis que recibía sobre Cristo?

¹³. “Otro capítulo doloroso sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento está constituido por la aquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con métodos de intolerancia e incluso de violencia en el servicio a la verdad. // Es cierto que un correcto juicio histórico no puede prescindir de un atento estudio de los condicionamientos culturales del momento, bajo cuyo influjo muchos pudieron creer de buena fe que un auténtico testimonio de la verdad comportaba la extinción de otras opiniones o al menos su marginación. Muchos motivos convergen con frecuencia en la creación de premisas de intolerancia, alimentando una atmósfera pasional a la que sólo los grandes espíritus verdaderamente libres y llenos de Dios lograban de algún modo substraerse. Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no dispensa a la Iglesia del deber de lamentar profundamente las debilidades de tantos hijos suyos, que han desfigurado su rostro, impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado, testigo insuperable de amor paciente y de humilde mansedumbre. De estos trazos dolorosos del pasado emerge una lección para el futuro, que debe llevar a todo cristiano a tener buena cuenta del principio de oro dictado por el Concilio: ‘La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas’” (35).

33. Hoy me pregunto si el distintivo del “Cristo vence” era sólo un símbolo ocasional, adoptado especialmente por la Aeronáutica en la revolución contra Perón, o si respondía a algo más profundo; por ejemplo, a una concepción terrena del Reino de Cristo no coherente con la revelación del Nuevo Testamento, difundida en sectores católicos militantes más vastos. ¿Qué cantaba cada cristiano cuando cantaba “Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat”? ¿Cantaba al Reino del prefacio de la fiesta de Cristo Rey: “Reino eterno y universal, reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz”? ¿O cantaba al reino imaginado por los apóstoles Santiago y Juan mediante el fuego caído del cielo sobre los samaritanos que le impedían a Jesús pasar por su tierra para ir a Jerusalén (cf Lc 9,54)?

Nos asombramos hoy cuando constatamos que hacia mediados de los años 60 se escribiese sobre la teología de la violencia, y que Pablo VI tuviese que denunciarla, en 1968, durante el Congreso Eucarístico de Bogotá¹⁴ y al inaugurar la Conferencia General de los Obispos Latinoamericanos en Medellín¹⁵. ¿Pero ésta no estaba ya en germen en muchas actitudes de los cristianos en las décadas anteriores? ¿No fue debido a ello que muchos cuadros de la Acción Católica, que hasta ayer simpatizaban con cierto nacionalismo amante de la cachiporra, diesen una vuelta de carnero y se pasasen al filomarxismo montonero, mucho más eficaz para la transformación social? ¿El Movimiento de los Sacerdotes para el Tercer Mundo, surgido a la luz en 1967, no brotó de las mismas raíces ideológicas de la derecha nacionalista, con la que congeniaba una parte notable del justicialismo?

VI. Pueblo argentino, pueblo católico

34. “Pueblo argentino” y “pueblo católico” son términos que, histórica y sociológicamente, se corresponden. No hace falta demostrarlo. Se puede decir tranquilamente que la Argentina es un país católico, como Turquía es un país musulmán. Sin embargo, no hay una correspondencia teológica entre los términos “argentino” y “católico”, so pena de que se desvirtúe el significado de “católico”.

Recuerdo que, al poco tiempo de volver a la Argentina, comenzó a publicarse la revista “Argentina cristiana”, que no llegó a tener demasiado éxito. Me refiero a ella por la resistencia que mereció en algunos ámbitos el término “cristiana”. “¿Por qué no le pusieron Argentina católica?”, objetaban.

¹⁴ cf. Discurso en la Jornada del desarrollo: “Muchos, especialmente entre los jóvenes, insisten en la necesidad de cambiar urgentemente las estructuras sociales que, según ellos, no consentirán la consecución de unas efectivas condiciones de justicia para los individuos y las comunidades; y algunos concluyen que el problema esencial de América Latina no puede ser resuelto sino por la violencia. // Debemos afirmar que la violencia nos es evangélica ni cristiana; y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro; es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y condiciones de vida, a veces inhumanas, impiden hoy que sean aseguradas”; en *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. VI (1968) 383-388, Città del Vaticano, Tipografia Poliglota Vaticana.

¹⁵ “Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el del marxismo ateo, ni el de la rebeldía sistemática, ni tanto menos el esparcimiento de sangre y el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que, por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente..., porque estarían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo, contra el signo feliz de la hora presente que es el de la justicia en camino hacia la hermandad y la paz”; *ib.*, p.412.

35. El término “católico” es precioso, pues hace referencia a la universalidad de la Iglesia, y ya lo usa el mártir San Ignacio de Antioquía a comienzos del siglo II¹⁶. Pero el nombre “cristiano” no es menos precioso. Incluso, lo supera, pues hace referencia a Cristo, y el Nuevo Testamento se refiere expresamente a él como manera muy apta para designar a los discípulos de Cristo y como timbre de gloria para cuantos lo lleven con dignidad¹⁷. San Ignacio de Antioquía, por su parte, no usa el nombre “católico” en oposición al nombre “cristiano”. Nada desea él con más ardor que llegar a ser “cristiano de verdad”¹⁸.

Pero a raíz de las divisiones de los cristianos, ambas palabras comenzaron a deformarse. La palabra “cristiano” vino a significar aquello que tenemos en común con los ortodoxos, rebeldes al Papa, y con los protestantes, que son unos herejes; y la palabra “católico”, para indicar a la verdadera Iglesia. Con esta manera de escudarse detrás del nombre “católico”, era imposible mirar con simpatía a un vecino ortodoxo o protestante. Imposible colaborar con él en obras de bien. Y, menos, orar en común. Casi era un intruso en la Argentina, que venía a deformar nuestra identidad nacional.

36. Pero ¿“católico” no significa “universal”? ¿No es católico el preámbulo de la constitución nacional que sueña una Argentina “para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”? Que en un momento se hubiese querido fomentar expresamente la inmigración de pueblos de religión protestante para romper la unidad religiosa sociológica de la Argentina del 1800, estuvo pésimo; política que, por lo demás, no prosperó; y que, de habérsela forzado, posiblemente hubiese promovido inútiles rivalidades religiosas en la Argentina. Aquí éstas no existen porque el pueblo argentino, precisamente porque es católico, supo asimilar pacíficamente las diferencias religiosas de los inmigrantes.

37. Esta experiencia puede iluminar una realidad nueva que está en curso: el aflujo cada vez más numeroso a la Argentina de pueblos de proveniencia asiática, que no conocen el cristianismo. ¿Hemos de recelar de tal hecho, que tal vez tienda a acrecentarse en el futuro? ¿Por qué no ver en él un camino de la Providencia para que el Evangelio llegue a ellos?

Este desafío supone dejar de considerar al catolicismo del pueblo argentino sólo como un elemento cultural-sociológico a preservar como una reliquia de museo, y comenzar a considerarlo cada vez más como una permanente conversión al Evangelio de Cristo. Lo cual exige una profunda conversión en todos los católicos, y especialmente en los ministros ordenados: obispos, presbíteros y diáconos, y una revisión profunda de la pastoral.

VII. Pueblo argentino y pueblo de Dios

38. “Pueblo de Dios” es una noción bíblica y patrística, que el Concilio rescató, para designar a la Iglesia¹⁹. Conforme a lo que dijimos antes, entre el “pueblo argentino” y el

¹⁶ A los esmirnenes VIII,2; cf. también carta sobre el martirio de San Policarpo, Introducción.

¹⁷ Cf Hch 11,26; 28,28; 1 Pe 4,16.

¹⁸ Cf a los romanos III,2: “Que no sólo me llame cristiano, sino que me muestre como tal. Porque si me muestro cristiano, tendré también derecho a llamármelo y entonces seré de verdad fiel a Cristo, cuando no apareciere ya al mundo”

¹⁹ Cf. Lumen Gentium, n° 4, y capítulo II.

“pueblo de Dios” hay una relación muy profunda. Con ocasión del Bicentenario, hablamos de los orígenes cristianos y católicos de nuestra nacionalidad. Y está bien que lo hagamos, pues es de bien nacidos recordar y agradecer a todos los que nos precedieron. Y, en este recuerdo, abrazar a todos los cristianos, santos y pecadores: tanto a los que, desde el comienzo de nuestra historia moderna (1810-1816), organizaron a la Argentina como estado independiente, cuanto a los españoles, criollos y otros que, desde los orígenes de nuestra protohistoria (1515)²⁰, poblaron estas tierras, mezclándose con los aborígenes (prehistoria).

39. Sin embargo, habremos de evitar invocar nuestros orígenes cristianos y católicos de manera mágica. Como si, por haber sido aquellos católicos, hoy ya lo seamos todos. En la Santa Escritura se fustiga esta mentalidad, que impide que cada uno asuma la fe cristiana como un compromiso personal y se convierta de veras al Evangelio. Juan Bautista la condena expresamente: *“Raza de víboras... Produzcan los frutos de una sincera conversión, y no piensen: ‘Tenemos por padre a Abraham’. Porque yo les digo que de estas piedras Dios puede hacer hijos de Abraham” (Lc 3,7-8)*. También Jesús amonesta a los que son discípulos sólo de nombre: *“¿Por qué ustedes me llaman: ‘Señor, Señor’, y no hacen lo que les digo?” (Lc 6,46)*.

Un tema a pensar entre teólogos y pastoralistas es si en la Iglesia tenemos clara la distinción y relación entre ambos términos y realidades, o si vivimos en una concepción mágica del catolicismo del pueblo.

VIII. Pastoral popular y nueva evangelización.

40. Hice la distinción entre pueblo argentino y pueblo de Dios, como también la anterior entre “pueblo argentino y pueblo católico”, por varios motivos. Primero, por experiencia personal. En mi adolescencia, era muy corriente la confusión mencionada. En la década del 70, la confusión cambió un poco su ropaje, pero permaneció y se agravó. Pueblo de Dios equivalía muchas veces a pueblo peronista. Hoy no capto qué tendencias puedan estar inficionando el alma de los católicos. Pero la experiencia me dice que nunca se está inmune del todo de corrientes extrañas al Evangelio. No lo estuvieron ni los mismos apóstoles de Jesús.

41. Un segundo motivo es pastoral. Si existiese confusión entre pueblo argentino y pueblo de Dios, se frenaría automáticamente la evangelización. No importaría mucho el ministerio de la predicación, ni habría por qué mejorar la catequesis. Los imperativos conciliares perderían mordiente. En primer lugar, el que dice que *“el primer deber que tienen los presbíteros es anunciar a todos los hombres el Evangelio de Dios” (PO 4)*. Y también, que *“los alumnos del Seminario deben prepararse principalmente en la catequesis y en la predicación” (OT 19)*.

42. Un tercer motivo, es también pastoral, y está muy vinculado con el anterior: el temor de que el rescate que se hizo entre Medellín y Puebla (1968-1979) de la piedad popular, y consecuentemente de la pastoral popular, se pudiese estar deformando con una falsa noción de pueblo de Dios. La consecuencia sería la misma que la indicada arriba. Al confundir al pueblo de Dios con una realidad socio-político-cultural, se estancaría automáticamente la evangelización y el ejercicio del ministerio apostólico. Y

²⁰ Llamo “protohistoria” a partir de la llegada de Juan de Solís al Río de la Plata. Y “prehistoria”. todo lo vivido antes sólo por los aborígenes.

se multiplicarían y fomentarían las expresiones seudo religiosas, que dejarían desarmado al pueblo cristiano frente al avance de las sectas.

Pregunto: ¿en la deserción de tantos católicos de la Iglesia, de la que habla Aparecida, no estaría subyacente una confianza excesiva de no pocos pastores en un pueblo de Dios visto con mirada sólo sociológica y no teológica?

Aparecida comenzó tibiamente a hacer un diagnóstico de la deserción de los católicos de la Iglesia. ¿La Teología no debería animarse a profundizar el análisis del fenómeno?

IX. “El Reino de Dios hoy pasa por el Pe Jota”

43. A fines de los años 50, por el avance de los estudios bíblicos y eclesiológicos, se vio claro que la noción de “Reino de Dios” es más amplia que la de “Iglesia”, sin que haya oposición entre las mismas y manteniendo ambas una relación muy profunda. El Concilio asumió dicha comprensión en la constitución *Lumen Gentium*: “*La Iglesia... constituye en la tierra el germen y el principio de ese Reino, Y, mientras ella va creciendo, anhela simultáneamente el Reino consumado y con todas sus fuerzas espera y ansía unirse con su Rey en la gloria*” (LG 5).

Pero pronto comenzó a deformarse la noción, como si el Reino de Dios consistiese simplemente en el progreso humano o en instaurar la justicia sobre la tierra. De allí que el mismo Concilio llamó la atención en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*²¹.

44. No obstante, la deformación continuó durante bastante tiempo. En otras naciones, siguiendo las huellas de buena parte de los intelectuales, no pocos católicos confundieron al comunismo con el germen de un mundo nuevo, que sería el Reino de Dios. En la Argentina, el germen del hombre nuevo para no pocos estaba en el peronismo. El mismo López Rega hablaba del “hombre nuevo”. De allí que pronto, como si fuese un dogma de fe, comenzó a decirse: “Hoy el Reino de Dios pasa por el Pe Jota (Partido justicialista)”. Se lo repetía con convicción en algunos ambientes católicos. Incluso, al pueblo encolumnado en alguna de las múltiples y contradictorias corrientes del peronismo se le atribuía el don de la infalibilidad. Corría el dicho: “El pueblo nunca se equivoca”, que parecía el eco de la fórmula conciliar “*La totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo, no puede equivocarse cuando cree*” (LG 12).

45. Cómo una parte del clero cayó en tales simplezas, es inexplicable. Algunos dirán, quizá, porque fue formado en el encierro de los Seminarios. Pero los universitarios y profesionales, que formaron el sector que más apoyó a Perón en su primer regreso, y que peregrinó entusiasta a Olivos el 18 de noviembre de 1972, cayeron en similares y peores simplezas, a pesar de haber sido formados en la supuesta apertura de los claustros universitarios. Por otra parte, buena parte de la intelectualidad católica europea se había dejado atrapar por el marxismo. ¿Cómo se explica ese fenómeno?

46. Para detectar el formarse de las olas que periódicamente agitan a la humanidad, más que en el mundo de las ideas, tal vez haya que bucear en el mundo de los sentimientos, que son previos a las ideas. Actualmente es fuerte el predominio de lo pre-racional sobre lo racional, alimentado por la inmediatez de los medios, donde es muy difícil

²¹ Cf. *Gaudium et Spes* 39: “Y ciertamente se nos advierte que de nada sirve al hombre ganar el mundo entero, si se pierde a sí mismo. Mas la esperanza de una nueva tierra no debe atenuar, sino más bien excitar la preocupación por perfeccionar esta tierra, en donde crece aquel Cuerpo de la nueva humanidad que puede ya ofrecer una cierta prefiguración del mundo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir con sumo cuidado entre el progreso temporal y el crecimiento del Reino de Cristo, el primero, en cuanto contribuye a una sociedad mejor ordenada, interesa en gran medida al Reino de Dios”.

pensar y muy fácil sentir. ¿Acaso, no son los sentimientos, más que las ideas, los que muchas veces mueven a los representantes del pueblo a votar de una u otra manera? Si bien no faltan notables inteligencias, la mayoría piensa muy poco, pero todos sienten. Y así votan. ¿No es éste otro tema a abordar por la SAT?

X. “Hay que jugarse”, o la magia del slogan

47. Muchos fueron los slogans que corrieron en los años 60 y 70. Además del anterior, recuerdo otros: “Hay que jugarse”, “El que no se ensucia las manos, no hace nada”, “La violencia de arriba engendró la violencia de abajo”. Sería muy útil hacer una colección de los slogans que por entonces corrieron, y desde todos los sectores en pugna.

Por “slogan” entiendo aquí una frase breve, que suena bien, con frecuencia enuncia una verdad, pero calla el resto. Produce el efecto de una droga, que te incapacita para pensar, te pone eufórico y te empuja a la acción. “Hay que jugarse”, me dijeron una vez, pidiéndome una firma para que Pablo VI no condenase la violencia de los pobres del continente. Pero “no hay que jugar con la gente”, respondí; lo cual no gustó nada. El “slogan” es a veces un grito de guerra. “El mejor enemigo es el enemigo muerto”, decían las paredes empapeladas de la avenida Rivadavia el último sábado de abril de 1975. Era la declaración de guerra de la Triple “A”. Su simple lectura casi me mata. A las dos cuadras, no pude caminar más. Laberintitis espasmódica, diagnosticó el otorino.

48. “Slogans” existen también hoy a montones. Son el recurso de toda propaganda comercial. “Defendamos el derecho humano a la estética”, repitió durante varias mañanas un programa de TV, mientras tomaba un té. ¡Qué interesante!, me dije. Presté atención. ¿De qué se trataba? De que yo, vos y todos, con nuestros impuestos, paguemos la cirugía de las chicas que quieren remodelar sus lolas o su cola, a cuenta de la obra social. No importa que los chicos de Misiones o del Chaco dejen la escuela para ir a recoger el tabaco y no tengan médico que los atienda. Pocos argentinos saben que son ellos los que con su trabajo financian la Universidad pública llamada gratuita, y hacen que en ella se gradúen médicos. Pero esos niños no sólo no pueden pensar en lolas y en colas, sino que no tienen la mínima atención médica. ¿De qué derecho humano a la estética, entonces, hablan?

XI. La defensa y la ofensa de los derechos humanos

49. A pesar del manoseo que se hace de los derechos humanos, estos son reales, vienen con el hombre por el mismo hecho de ser concebido, son intangibles y la sociedad los debe proteger como el bien supremo. El máximo derecho humano es a la vida. Con éste vienen todos los demás derechos fundamentales: derecho a la familia formada por mamá y papá, a la alimentación, al vestido, al techo, a la medicina, a la educación, al desarrollo integral, al trabajo, a participar de la vida social y política, a la seguridad, a un juicio justo; etc. Los derechos humanos esenciales los otorga la naturaleza, no autoridad alguna. Ésta sólo los declara y tiene el deber de defenderlos. Bien se puede decir que la razón de ser de la sociedad civil y política es la defensa y promoción de los derechos humanos de cada persona.

50. Hacer aquí la historia de la ofensa de los derechos humanos en la Argentina sería larga y complicada. La primera ofensa es que en la enseñanza escolar de los derechos humanos, hoy no se enseñen los correspondientes deberes. Es de temer una niñez educada así.

Pero no cabe duda que en la década del 70 los argentinos llegamos al abismo más abyecto en el atropello a los derechos humanos, emulando con las atrocidades de las SS de Himmler y de la policía soviética de Laurenti Beria. La aberración máxima fue que el Estado se embarcó en ello. Al estado de terror de la guerrilla revolucionaria, se respondió con el Terror de Estado. Y así no hubo empate. El Estado cayó en un abismo de máxima abominación.

¿Cómo se llegó a ello? Una visión simplista nos quiere hacer creer que todo comenzó de golpe el 24 de marzo de 1976. O que todo fue fruto de la aplicación de una doctrina de la seguridad nacional fabricada por el Pentágono. Si la sociedad argentina hubiese sido sana y fuerte, ¿la Junta Militar podría haberse salido de madre como lo hizo?

51. Para historiar la violencia en América Latina y en la Argentina habría que ir a la Universidad Lumumba de Moscú, donde se entrenaban los futuros guerrilleros. Y a la Habana de Castro, con el que han flirteado varios gobiernos democráticos.

Pero ¿no habría que ir todavía más atrás, a los enfrentamientos entre “fachos” y “bolches” de las décadas del 30 y del 40? Así se trataban facciones universitarias en aquel entonces, con un heroísmo de aparente inocencia, aunque a veces había heridos y algún muerto. Era éste el lenguaje que recibí de mis compañeros que entraban al Seminario un tanto mayores. Por suerte un día mi padre escuchó de mis labios este lenguaje despreciativo, y me dio soberana reprimenda. “No, hijo, así no se habla. A un compañero mío le mataron al hijo”. Mi padre no hacía análisis históricos, se conducía por el sentido común. De seguir yo por ese camino, ¿a dónde habría llegado?

52. Para los grupos ideológicos, los derechos humanos no existen en cuanto tales. Para unos son una invención burguesa. Y para otros un arma de guerra. Los atacan o defienden a conveniencia.

Los grupos violentos en la Argentina han sido minúsculos, pero posicionados en la universidad, en la política y en los sindicatos. Y, por tanto, con capacidad de incidir en la masa. ¿Cuántos eran los Montoneros? ¿25.000? Nada, en una nación de 35 millones. Pero con formación universitaria y entrenamiento guerrillero. Por tanto, un ejército temible.

¿Alguien es capaz de recordar todos los grupos violentos que han existido en la Argentina, de derecha y de izquierda? Los Tacuaras, el ERP, los Montoneros, la Triple “A”, los Macabeos. Y tantos otros grupos que se me escapan.

¿Y hoy no existen, acaso, grupos violentos? ¿Prevén las autoridades a dónde llegarán ciertos grupos que hoy apadrinan? ¿Hemos olvidado el bochornoso traslado de los restos de Perón a San Vicente a punta de pistola frente a la TV? ¿Y la más reciente amenaza de enfrentar a los trabajadores del campo con un millón de obreros? Si bien Perón una vez se desmadró amenazando con el “cinco por uno” (“Por uno de los nuestros, caerán cinco de ellos”), se lo recuerda más bien por su dicho sensato, repetido tras cada movilización: “De la casa al trabajo y del trabajo a la casa”. ¿Hoy la autoridad es capaz de enviar mensajes de sensatez, y, sobre todo, de realizar una política de concordia nacional?²².

XII. ¿Hacia una fragmentación creciente?

²² Sobre esto, “El concepto de Persona humana y los Derechos humanos, en la Doctrina Social de la Iglesia”; Apuntes inéditos de + Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia, para la Jornada del ciclo “Persona, cultura y sociedad. Cuestiones actuales de Moral”, organizado por el Centro de Estudios de Filosofía y Teología de la UNSTA, el 17 octubre 2007.

53. Más allá de los atropellos violentos a los derechos humanos, hoy se cierne sobre el hombre y sus derechos un nuevo peligro, tal vez el mayor de todos, proveniente de la fragmentación del lenguaje humano, que expresa y fomenta la fragmentación de las inteligencias y de los corazones. Una misma palabra no tiene ya el mismo sentido en la boca de todos. Y ello porque, mientras unos creen que los derechos humanos los da la naturaleza, otros piensan que los construye y destruye la sociedad según el cambiante sentir de la mayoría. “El derecho a la vida”, que enerviza a muchos, a otros los tiene sin cuidado. La humanidad ha perdido un lenguaje común. Posiblemente hoy no sería posible firmar la Declaración de los Derechos del Hombre de 1948. Y ya se la burla a discreción. Baste comparar el artículo 16 de dicha declaración con la ley sobre el matrimonio gay votada recientemente en el Congreso. ¿Lo conocen los congresales que votaron a favor? Es llamativo que un dato obvio, recibido desde los orígenes de la humanidad, que el matrimonio se da sólo entre personas de diversos sexos: hoy sea negado por los legisladores argentinos, algunos de ellos presidenciables. No importa que tal realidad haya sido reconocida por la Declaración de 1948 después de la gran hecatombe de los derechos humanos perpetrada por el nazismo²³. No importa, tampoco, que ningún partido político hubiese presentado en su plataforma reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo.

54. Un dato pastoralmente muy importante a tener en cuenta es que la humanidad pareciera marchar cada vez más hacia la fragmentación. A primera vista, hacia una división en dos mitades, casi iguales e irreconciliables, como lo muestran, por ejemplo, los dos grandes partidos de EE. UU. o de España, que se reparten el electorado y tienden a alternarse en el gobierno. Pero la impresión es engañosa. Porque no son mitades homogéneas. Por ejemplo, que una defiende los principios de acuerdo a la misma tabla de valores. Y que la otra, defiende otros principios de acuerdo a una tabla distinta. Cada mitad está compuesta por elementos aluvionales. De modo que, en una mitad, a la vez que encontramos elementos propios y contrarios a la otra, hallamos elementos comunes. Y viceversa. Por lo mismo, ubicarse en una mitad o en otra no es tarea simple, ni definitiva. Y debe ser fruto, vez por vez, de un difícil discernimiento. Por ejemplo, cuando se trató de elegir entre Busch y Kirk (en lo que resultó la 2ª elección de Busch): yo habría votado decididamente contra Busch y a favor de Kirk. Y ello, porque Busch, a pesar de estar contra el aborto, estaba a favor de la guerra preventiva y era reo de lesa humanidad por haber mentido descaradamente sobre las armas de destrucción masiva de Irak. Instaurar el principio de la guerra preventiva y del derecho a mentir al mundo porque se tiene más poder, fue un paso más en la perversión de la moral internacional, ya afectada por la imposición indiscriminada del aborto como elemento cultural. Lamentable ha sido la simplificación de algunos en tildar al partido demócrata como el partido de la muerte y al republicano como el partido de la vida, en un guiño evidente a los católicos para que votasen por Busch.

55. El tema de la fragmentación pareciera no darse en la Argentina de la misma manera que en los otros países. Si tomamos como referencia las elecciones de 2003, en la que el

²³ “1°. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. 2°. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio. 3°. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

peronismo se presentó con tres candidatos, Menem, Kirchner, Rodríguez Saa Adolfo: esta corriente política sumó el 61,80% de los votos. El porcentaje total fue idéntico al de la elección de 1973, con la fórmula Perón-Perón, cuando sumó el 61,85%²⁴. Y muy superior al de 1946, cuando sumó el 52%. No pareciera injusto decir que la Argentina no se parte en dos mitades como el electorado de otros países. Incluso, se puede decir que la Argentina es mayoritariamente peronista. La misma ley del ballottage se diferencia de la de los demás países. En estos se basa en que el candidato a presidente ha de ganar, en segunda vuelta, por la mitad más uno de todos los votos de la ciudadanía. En la Argentina, en cambio, la ley pareciera hecha a la medida del peronismo. ¿Y ello por la suposición a priori de que el peronismo es y será siempre el partido mayoritario?

56. Pero ¿qué es el peronismo? Excepto el ansia de poder absoluto: ¿qué tienen en común Menem y Kirchner? El primero, estuvo por la liquidación a la marchanta de las empresas del estado; el segundo por reestatizarlas. El primero pareció promover una política de concordia nacional; el segundo, día a día creó un nuevo conflicto. El primero estuvo a favor de los derechos del no nato; el segundo propició con fuerza el matrimonio gay. El primero estuvo junto al Vaticano y contra el Episcopado. El segundo, en contra de los dos. Ambos parecieran competir en la corrupción, se pelean a muerte, pero de pronto actúan como viejos amigos, como se vio recientemente en la votación del matrimonio gay. ¿Quién es quién? En una hipotética, y por ahora imposible confrontación electoral entre ambos, ¿en qué segmento del electorado ubicarse? Además, si a la fragmentación del peronismo, sumásemos la de la llamada oposición, y comparásemos el día a día de la política argentina y el de la norteamericana: el nivel de fragmentación argentino pareciera mucho mayor. Se dice que la oposición no está capacitada para gobernar. Y por ahora no ha logrado demostrarlo. Pero el peronismo ha dado muestras de ser maestro en desgobernar y en no dejar gobernar cuando no es gobierno. A pesar de algunos logros sociales importantes, muchos malogrados por el mismo peronismo, la creciente decadencia argentina no ha sucedido al margen de su responsabilidad.

XIII. ¿Un guiño en favor del partido menos malo?

57. Y ya que hemos hablado del guiño al electorado norteamericano en favor de Busch, conviene ver si aquí se da semejante fenómeno. En 1946, la mayoría del clero hizo un guiño claro en favor de la fórmula Perón-Quijano, en contra de la fórmula Tamborini-Mosca, candidatos de la Unión Democrática. A pesar de la persecución de Perón a la Iglesia, de 1954-1955, el clero le siguió haciendo un guiño favorable después. Como ya dijimos, en la década del 70, en algunos ámbitos clericales el guiño se tradujo casi en un enunciado de fe: “El Reino de Dios hoy pasa por el Pe Jota”. Las mismas declaraciones del episcopado antes de las elecciones, eran leídas muchas veces con la siguiente tónica: “El cristiano tiene obligación de votar. El voto es libre y secreto. Los partidos son bastante malos. Pero fíjense bien, porque hay uno que es menos malo que otro”, haciendo implícitamente un guiño a favor del peronismo.

58. Cuánto haya pesado este guiño clerical en favor del peronismo, tal vez sea mínimo. Pero es tiempo de que los clérigos exponamos la doctrina social de la Iglesia con integridad y total transparencia evangélica, y dejemos luego a los laicos obrar con total

²⁴ Los candidatos mencionados del peronismo se repartieron los votos en 2003, respectivamente, en 24,45%, 22,24% y 14,11%.

libertad. ¡Guay que alguien piense que ahora el guiño haya que hacerlo por otro partido! Me pasó una vez, si bien no se trataba de elecciones. A raíz de un comentario mío en la revista *Criterio*, que tuvo cierta resonancia porque fue retomado por la revista francesa *Informations Catholiques Internationales*, alguien vino a reprocharme: “Dejáte de terceras posiciones. La Iglesia durante siglos se jugó por el capitalismo. Es tiempo que ahora se juegue por la revolución”.

59. Con respecto al sindicalismo argentino, el clero mostró siempre la satisfacción de que no fuese comunista, como lo era en casi todas las otras naciones. Y así se lo manifestaba en muchos informes eclesiásticos.

No cabe duda que hubo y hay dirigentes sindicales que tienen una conducta cristiana. Tampoco cabe duda que el derecho de huelga es reconocido por la doctrina social de la Iglesia. ¿Pero puede decirse, sin más, que el sindicalismo argentino hoy sea humanista y cristiano? ¿Todas las huelgas hechas son conforme a la doctrina social de la Iglesia? ¿Es cristiano que los obreros municipales hagan huelga desparramando la basura por la ciudad? ¿Qué los empleados de la salud descuiden a los enfermos? ¿Qué los maestros hagan perder meses sin clases a los niños? ¿Qué cada sindicato confunda derechos con privilegios, y pelee por ellos teniendo en cuenta sólo su poder de presión, sin importarle de la equidad que ha de reinar con los otros sindicatos, y sin tomar en cuenta el bien común de la sociedad? ¿Es justo que la CGT se identifique con el gobierno cuando el peronismo está en el poder, y que lo combata cuando está en la oposición? ¿La raigambre cristiana, que el movimiento obrero dice tener, no es capaz de inspirarle otros métodos de lucha? Por el hecho de que el movimiento obrero argentino no sea doctrinalmente marxista: ¿basta ello para canonizar toda su conducta? ¿No ha tenido también él responsabilidades en la decadencia de la Argentina? ¿No conviene animarlo a hacerse una autocrítica sincera? ¿Sería capaz de ello?

XIV. El descubrimiento de la política como parte de la moral

60. ¿Dejó algo positivo todo este ir y venir de los católicos argentinos entre la derecha y la izquierda, entre el ultranacionalismo y el ultraliberalismo, entre la aspiración por la república y la añoranza por la monarquía?

En mi apreciación: dejó el redescubrimiento de la política como parte de la moral. Me refiero a la política como la responsabilidad inherente a cada ser humano de construir la convivencia social desde su propio lugar en la sociedad. Y ello, porque la enseñanza de la moral cristiana estaba marcada por el individualismo, denunciado por el Concilio. Alcanzaba a iluminar la conducta del individuo con la familia y con sus prójimos inmediatos, pero no tomaba en cuenta la responsabilidad que le cabe a cada uno con el prójimo colectivo de la sociedad, a fin de que ésta sea un ámbito de verdad, justicia, libertad, solidaridad, para el progreso integral de todos sus miembros.

61. De allí, que el magisterio social del Episcopado argentino, en los últimos tiempos, se haya dirigido cada vez más a suscitar la conciencia del cristiano de que, además de miembro de la Iglesia, es ciudadano de la patria terrena: “Somos peregrinos del cielo, pero no fugitivos de la tierra”. En noviembre de 2005, los Obispos dijimos: “*Los cristianos debemos hacernos aquí un grave cuestionamiento: si tomamos en serio el mandamiento del amor que nos dejó Jesús. Si lo hacemos, descubriremos cada vez con*

mayor claridad que, después del acto de adoración a Dios, la construcción de la convivencia social, en verdad, libertad y justicia, es la obra máxima del hombre sobre la tierra. Y que Dios Padre providente en nada se complace más que en ver a sus hijos esforzándose por construirla”²⁵.

De allí, también, varios programas de formación: “De habitantes a ciudadanos”, promovidos desde diferentes comisiones del Episcopado. Porque habitante es el que se aprovecha del lugar donde vive, pero el ciudadano es quien construye la convivencia social.

62. No se piense ingenuamente que la meta esté ya alcanzada. Apenas si comenzamos a educarnos de manera nueva. Habrá que verificar cómo este redescubrimiento de la política en cuanto actitud moral necesaria del cristiano está influyendo ya en la catequesis, en la predicación, en las escuelas y universidades católicas. No se superan de golpe siglos de una moral individualista. En la Argentina lo público es todavía “lo de nadie”, algo del que todo el mundo puede disponer, pero del que nadie es responsable. La palabra política, por su parte, sigue identificada con lo nefando, de lo cual hay que huir como de algo pestilente. Es muy importante que los cristianos vayamos descubriendo cada vez más que, así como millones de sacrilegios, no manchan la pureza de la Eucaristía, tampoco millones de nefandeces cometidas en el campo de la política concreta, hacen que ésta sea indigna en sí misma y que podamos prescindir de ella o no asumir nuestras responsabilidades para con la misma.

XV. Nobleza de la vocación política particular

63. La política, entendida como la responsabilidad que cada persona tiene para con la sociedad, es una vocación de todos, universal. Cada hombre es, en este sentido, político. Como decía Aristóteles, el hombre es “un animal político”. El derecho a participar de la vida de la sociedad es un derecho natural innato. Lo adquiere el hombre por el hecho de nacer. No lo concede ninguna autoridad. Esta vocación universal la vive cada uno desde su propio lugar y vocación específica, asumiendo sus deberes de ciudadano.

64. Además de esta vocación política universal, existe una vocación política particular, por la que algunos son llamados especialmente a promover el bien común de la sociedad. Y se presenta de varias maneras: a) como servicio a la comunidad en la administración pública; b) como militancia en una determinada corriente política; c) como ejercicio de la autoridad en alguno de los tres poderes.

Comprendida la vocación política particular, en sus diversas formas, como servicio al bien común de la sociedad, hemos de decir que es la vocación terrenal más noble de todas, pues hace posible la realización de todas las demás vocaciones, incluso la religiosa. Cuanto más paz y justicia reinen, más florecerán todas las vocaciones del hombre. Y, por cierto, que de las tres formas de vocación política particular, la del gobernante es, por su ejemplaridad, la que más incide en la formación o deformación de la moral colectiva.

65. Este optimismo frente a la vocación política particular no nos obliga a cerrar los ojos a los atropellos que en nombre de ella se cometen y a la decadencia en que muchas veces se encuentra. Más bien, es preciso abrir los ojos bien abiertos para controlar el desmadre del que tan fácilmente se tienta la autoridad. En un campeonato de corrupción

²⁵ Cf. C.E.A., La doctrina social de la Iglesia – Una luz para reconstruir la Nación”, pf. 38.

política concreta, la Argentina podría ganar varias medallas olímpicas. El adagio latino se cumple inexorablemente en el hombre político cuando traiciona su misión: “Corruptio optimi, pessima”; “la corrupción del mejor, es la peor”.

Tercera Parte

El Bicentenario: un llamado a la conversión de la Iglesia

I. Oteando el horizonte del Tricentenario

66. El personaje del Bicentenario es la Patria; pero, quiérase o no, la Iglesia va con ella. De allí que, aunque no fue mi propósito, a lo largo de lo ya narrado y reflexionado, la Iglesia ha aparecido con frecuencia. Ambas interactúan, positiva o negativamente, según el caso. Aunque distinta de la Patria terrena, la Iglesia no es distante de la misma, pues está encarnada en ella. Y, por lo mismo, la Iglesia, que se regocija en el mundo entero por la Pascua de la Resurrección de Jesucristo, no deja de regocijarse por las celebraciones patrióticas de la Nación donde vive. Y hoy aquí especialmente por el Bicentenario.

67. Los temas que han salido hasta ahora tienen por sujeto especialmente a los cristianos en la relación con la Patria. Y son muchos. Casi todos están relacionados con la moral social: a) el amor a la Patria; b) ultranacionalismo y ultraliberalismo; c) el respeto a la autoridad y la resistencia democrática; d) la democracia; e) el valor de la ley civil, prejuicios contra ella y abusos de la autoridad; f) la violencia para imponer una ideología; g) “slogans” que impiden pensar; h) la defensa y la ofensa de los derechos humanos; i) el cristiano en un mundo fracturado y confuso; j) la política como parte de la moral; k) dignidad de la vocación política particular; l) necesidad de madurez cristiana para actuar en política. Aparecieron también otros temas relacionados con la eclesiología y la pastoral: m) el sexenio 2010-2016 propuesto por el Episcopado como período de reflexión sobre la Patria y la Iglesia en ella; n) la relación, distinción y/o confusión entre pueblo argentino, pueblo católico, pueblo de Dios; ñ) ideologías que deforman la visión del Reino de Dios.

68. Conviene que ahora echemos una mirada sobre la misma institución de la Iglesia. ¿Por qué ella celebra el Bicentenario? ¿Sólo para recordar que está presente en la Patria desde sus orígenes? El Bicentenario, que es ocasión para repensar la Patria, lo es también para que la Iglesia se repiense a sí misma en ella. Pues, ¿cómo podría actualizar su misión en la Argentina si no se repensase desde el Evangelio y desde su experiencia pastoral?

El documento del Episcopado, “Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)”, publicado en noviembre de 2008, es valioso por muchos títulos. Sin embargo, pienso que le faltó una parte. No basta decir los pasos que la sociedad terrena debe dar, o cómo debe hacerlo el cristiano en cuanto ciudadano, sino que la Iglesia misma en cuanto institución debe cuestionarse sobre su vida interna y cómo se propone caminar hacia el Tricentenario. Pues cuanto más conforme al Evangelio de Jesucristo sea la Iglesia en la Argentina, tanto mejor cumplirá su papel de ser fermento en la masa de nuestra Patria. Quizá se pensó que eso ya fue hecho en el documento Navega Mar adentro (2003), y que no convenía multiplicar los documentos. Pero tal vez se lo pueda repensar.

En los párrafos que siguen no pretendo hacer el borrador de un hipotético nuevo documento del Episcopado. Sólo sugerir algunas ideas que me parecen importantes, para que la Iglesia, contemplándose a sí misma en el Evangelio, y oteando el horizonte del Tricentenario, dé pasos positivos en su renovación e incida así positivamente en la construcción de una Patria de hermanos.

II. Actitud de discípulo

69. Ser discípulo-misionero es mucho más que un hermoso slogan pastoral inspirado en el documento de Aparecida. Hace a la esencia del cristiano. Éste no puede prescindir de ninguna de estas dos dimensiones.

Séame lícito, sin embargo, transmitir una impresión. Con frecuencia los católicos argentinos damos por supuesto que “ya somos discípulos”, y que lo que nos falta es “ser más misioneros”. Y esto lo piensan no sólo muchos de los fieles más allegados, sino que lo pensamos y fomentamos parte de los miembros del Clero. Por haber cursado siete años en un Seminario, a veces pensamos que ya sabemos todo sobre Jesucristo. No nos damos cuenta que apenas estamos dando los primeros pasos, pues a Jesús se lo conoce de veras con el corazón, y nunca sólo con la mente. Se lo conoce creyéndole a él y amándolo con todo el corazón. Y esto dura toda la vida. De allí que, cuando la fe y el amor se estancan, comenzamos a apartarnos del Maestro y a ir en pos de fantasías que confundimos con el Evangelio.

Dije “transmitir una impresión”. Querría estar equivocado. Los ancianos tenemos cataratas oculares, y podríamos tener cataratas espirituales, y ver mal la realidad. Pero ustedes los más jóvenes nos piden que les hablemos con sinceridad. Y así intento hacerlo.

70. Varios motivos me inducen a pensar que los católicos argentinos, y particularmente los consagrados, no somos tan discípulos de Jesucristo como imaginamos:

a) *la escasa o nula conciencia de la crisis de la oración personal*, de la que somos víctimas muchos consagrados (religiosos/as, ministros ordenados, seminaristas). Situación ésta que se trasluce en la no mención de tal crisis en los frecuentes diagnósticos pastorales que hoy se hacen en semanas del clero, asambleas del Episcopado, capítulos generales y provinciales de religiosos, etc. ¿No se menciona tal crisis porque no existe? ¿O es tan honda que ya no somos capaces de darnos cuenta de ella? Sin oración personal a imagen de Jesús que se retiraba con frecuencia a la soledad, ¿podríamos ser sus discípulos?

No pienso que el cristiano deba tener un largo período previo de aprendizaje para ser discípulo, y que sólo después podría ser misionero. Jesús educó a sus apóstoles en la vida misionera junto a él, la cual incluía predicación en la sinagoga o al aire libre, curaciones, oración comunitaria y oración personal a solas. Todo en un solo paquete. Él no concebía la acción pastoral al margen de la oración personal. Ni a ésta como extraña a la vida pastoral. Era parte integrante de la misma.

71. b) *la lectura orante de la Escritura*: es un elemento que, felizmente, hoy se lo subraya más que antes. Pero ¿cuál es la realidad al respecto? ¿Tenemos asimilado que, para ser discípulos misioneros, hemos de nutrirnos de la Palabra de Dios? Sin abordar el tema en toda su riqueza, nos detendremos un instante en la lectura de la Santa Escritura que se hace dentro de la asamblea litúrgica.

Contra la verdadera tradición católica, en la que cada monje tenía su propio códice de la Sagrada Escritura, ésta llegó a ser un libro prácticamente vedado en la Iglesia. El

Concilio volvió por la verdadera tradición, y dio orientaciones preciosas para que todo el pueblo cristiano se nutra de la Palabra que sale de la boca de Dios, y que se encuentra de manera especial en la Santa Biblia. Siguiendo las orientaciones del Concilio, la Iglesia: a) reformó y enriqueció el Leccionario para la celebración eucarística; b) reformó el Oficio de las Horas, que es una manera excelente de orar con la Santa Escritura, y que encomienda especialmente a los clérigos y a los consagrados; c) reformó y enriqueció con lecturas bíblicas el Ritual de los sacramentos; d) enunció el principio que *“la Sagrada Escritura ha de ser el alma de la teología”* (DV 24).

72. A cuarenta y cinco años de la reforma conciliar, conviene preguntarnos: ¿cómo se hace hoy la lectura litúrgica? En la celebración eucarística, muchas veces, se lee muy bien. Pero no es infrecuente que se lea muy mal: sólo con los ojos y con los labios, pero sin entender lo que se lee, y sin conciencia de que se está ejerciendo un ministerio sagrado. Con frecuencia se lee como si fuese una anécdota religiosa del pasado, y así pocos entienden que es un mensaje de salvación para hoy. ¡Y se trata del pan de la Palabra con que se han de alimentar los fieles durante toda la semana!

Fue oportuno que el documento de Aparecida, al plantearse el problema de los católicos que se pasan a otros grupos religiosos, advirtiese que es preciso reforzar el eje de la formación bíblico-doctrinal (DA 226,c). Pero antes de pensar en implementar nuevas iniciativas pastorales para conocer la Biblia, por ejemplo los grupos bíblicos, de los que siempre podrán participar pocos, es preciso que la lectura que se hace dentro de la comunidad dominical sea hecha como cuando Jesús leía en la sinagoga. Pues esta es la manera ordinaria que tiene el pueblo de Dios de conocer la Santa Escritura.

73. c) *“Esta Escritura se ha cumplido hoy”* (Lc 4,21): la afirmación de Jesús con respecto a Isaías 61, es válida para toda Escritura leída en la comunidad reunida en oración. Ningún pasaje que se lee es pura anécdota referida sólo a otros en un pasado ya lejano. El apóstol Pablo, escribiendo a los corintios, enseña el sentido profético de los acontecimientos bíblicos dolorosos acaecidos durante la peregrinación de los israelitas por el desierto. Están referidos a los discípulos de Cristo de todos los tiempos, también a nosotros hoy: *“Todo esto aconteció simbólicamente para ejemplo nuestro, a fin de que no nos dejemos arrastrar por los malos deseos, como lo hicieron nuestros padres... Todo esto les sucedió simbólicamente, y está escrito para que nos sirva de lección a los que vivimos en el tiempo final”* (1 Co 10,6.11; cf Rom 15,4).

El mismo criterio hemos de aplicar con respecto a los pasajes de los Evangelios donde aparecen grupos y líderes religiosos enfrentados a Jesús y cerrados en prejuicios que les impiden creer en él. Hemos de evitar hacer una lectura antijudía de tales pasajes. Lo que aconteció entonces entre los judíos religiosos y sus jefes con Jesús, puede suceder hoy entre nosotros – fieles y pastores- y Jesús. Los pasajes de los Evangelios que suenan desagradables a nuestros oídos, también son “Evangelio”, “anuncio de salvación”, “profecía” para nosotros hoy. Si no los escuchásemos, mal nos podríamos llamar discípulos.

III. El ministerio de la predicación

74. El último mandato de Jesús es que *“en su Nombre, debía predicarse a todas las naciones la conversión para el perdón de los pecados”* (Lc 24,47; cf Mt 28,19-20; Mc 16,15). Según enseña el apóstol Pablo, la predicación es un requisito indispensable para iniciar el camino de la fe: *“¿Cómo invocarlo sin creer en él? ¿Y cómo creer en él, sin haber oído hablar de él? ¿Y cómo hablar de él, si nadie lo predica? ¿Y quiénes*

predicarán, si no se los envía?... La fe, por tanto, nace de la predicación y la predicación se realiza en virtud de la Palabra de Cristo” (Rom 10,14-15.17).

El Concilio, por su parte, también afirmó la importancia de la predicación de los ministros sagrados para que los hombres accedan a la fe y crezcan en ella. Y redondeó esta enseñanza en uno de los últimos documentos votados, sobre el Ministerio y la vida de los Presbíteros, diciendo que es su “deber principal”: *“Los presbíteros, como cooperadores de los obispos, tienen como obligación principal el anunciar a todos el Evangelio de Cristo” (PO 4)*²⁶,

No contento con subrayar la principalidad de la predicación en el ministerio presbiteral, el Concilio mandó que los Seminarios preparen a los candidatos al presbiterado *“especialmente en la catequesis y en la predicación” (OT 19).*

75. ¿Cuál es la realidad? Según dicen las Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización (1990), la Consulta al pueblo de Dios, en el punto “predicación”, arrojó un resultado decepcionante: *“Las respuestas... reflejan, con alto índice, la existencia de homilias superficiales y poco preparadas, como también alejadas de la vida real” (LPNE 51).* Por ello insisten: *“Exhortamos a los formadores de nuestros seminarios mayores a preparar especialmente a los seminaristas para este ministerio. Invitamos a la vez a los diáconos y sacerdotes a realizar un cambio muy serio en este aspecto. Se trata de ser profundos, claros y breves, recurriendo a un lenguaje comprensible y sencillo” (LPNE 51).*

Han pasado 20 años de las Líneas Pastorales y 45 de la conclusión del Concilio. Conviene que nos preguntemos:

- a) ¿cuánto ha mejorado la homilía dominical, que es la manera más frecuente de predicación?
- b) ¿cuánto ha progresado en este rubro la formación que imparten los Seminarios mayores?

²⁶ “El Pueblo de Dios se reúne, ante todo, por la palabra de Dios vivo, que con todo derecho hay que esperar de la boca de los sacerdotes. Pues como nadie puede salvarse, si antes no cree, los presbíteros, como cooperadores de los obispos, tienen como obligación principal el anunciar a todos el Evangelio de Cristo, para constituir e incrementar el Pueblo de Dios, cumpliendo el mandato del Señor: “Id por todo el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura” (Mc., 16, 15). Porque con la palabra de salvación se suscita la fe en el corazón de los no creyentes y se robustece en el de los creyentes, y con la fe empieza y se desarrolla la congregación de los fieles, según la sentencia del Apóstol: “La fe viene por la predicación, y la predicación por la palabra de Cristo” (Rom., 10, 17). Los presbíteros, pues, se deben a todos, en cuanto a todos deben comunicar la verdad del Evangelio que poseen en el Señor. Por tanto, ya lleven a las gentes a glorificar a Dios, observando entre ellos una conducta ejemplar, ya anuncien a los no creyentes el misterio de Cristo, predicándoles abiertamente, ya enseñen el catecismo cristiano o expongan la doctrina de la Iglesia, ya procuren tratar los problemas actuales a la luz de Cristo, es siempre su deber enseñar, no su propia sabiduría, sino la palabra de Dios, e invitar indistintamente a todos a la conversión y a la santidad. Pero la predicación sacerdotal, muy difícil con frecuencia en las actuales circunstancias del mundo, para mover mejor a las almas de los oyentes, debe exponer la palabra de Dios, no sólo de una forma general y abstracta, sino aplicando a circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio. // Con ello se desarrolla el ministerio de la palabra de muchos modos, según las diversas necesidades de los oyentes y los carismas de los predicadores. En las regiones o núcleos no cristianos, los hombres son atraídos a la fe y a los sacramentos de la salvación por el mensaje evangélico; pero en la comunidad cristiana, atendiendo, sobre todo, a aquellos que comprenden o creen poco lo que celebran, se requiere la predicación de la palabra para el ministerio de los sacramentos, puesto que son sacramentos de fe, que procede de la palabra y de ella se nutre. Esto se aplica especialmente a la liturgia de la palabra en la celebración de la misa, en que el anuncio de la muerte y de la resurrección del Señor y la respuesta del pueblo que escucha se unen inseparablemente con la oblación misma con la que Cristo confirmó en su sangre la Nueva Alianza, oblación a la que se unen los fieles o con el deseo o con la recepción del sacramento”.

- c) ¿pensamos que con el actual estilo de predicación estamos acometiendo en serio la Nueva Evangelización?
- d) ¿la homilía que los ministros ordenados hacemos sobre el texto bíblico, es capaz de “fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura” (SC 24), del que habla el Concilio?

IV. “Verdaderos pastores de las almas”

76. Cuando el Concilio define la finalidad de los Seminarios mayores dice que “*toda la educación de los alumnos debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas, a ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor*” (OT 4). Una definición luminosa que, en aquel entonces, nos alegró muchísimo. No porque antes se dijese lo contrario, pero no se lo decía con tal claridad.

77. Según el refrán popular, del dicho al hecho hay mucho trecho. Por lo mismo conviene preguntarnos: ¿se está logrando la finalidad de los Seminarios propuesta por el Concilio? No estoy en condiciones de juzgar al respecto, pues el Seminario actual difiere mucho del que tuve yo. Para medir la diferencia, baste sólo hacer la siguiente comparación: en mi época (1942-1949), los seminaristas vivíamos permanentemente en el Seminario, que era una especie de gran monasterio, de donde salíamos sólo cuatro días al año: Pascua, Pentecostés, el cumpleaños y otro día más en el cumpleaños del padre o de la madre. Y sólo teníamos quince días de vacaciones con la familia durante el verano, y el resto en la casa de campo del Seminario. A partir del Concilio, y según la orientación del mismo, los seminaristas salen todas las semanas para ejercitar el apostolado, y pasan sólo quince días de vacaciones con la comunidad del Seminario en la antigua casa de campo.

78. Al Seminario de mi época, le estoy muy agradecido, pero no lo quiero para hoy. Quiero el Seminario propuesto por el Concilio. Pero séame lícito insistir en la pregunta si el Seminario actual es en todo el Seminario querido por el Concilio. A tal fin formulo algunas preguntas puntuales:

- 1^a) ¿cuáles son las características fundamentales de un verdadero pastor?
 - 2^a) ¿se sabe distinguir entre un verdadero pastor y un “manager pastoral”?
 - 3^a) ¿perviven falsas concepciones sobre lo pastoral (p. e. “pastoral” = empírico, antiintelectual, improvisado, espontáneo)?;
 - 4^a) ¿en el Seminario todas las dimensiones de la formación confluyen de veras en el ideal conciliar de formar verdaderos pastores? ¿Cómo se evalúa que es así?;
 - 5^a) ¿el ejercicio pastoral durante los años de la formación, tal cual se lo realiza, ayuda a formar una personalidad de verdadero pastor? ¿Cómo se evalúa su incidencia en el crecimiento integral del candidato?
 - 6^a) ¿cuánto contribuye el Seminario a que el candidato al finalizar su período de formación sea “presbiterable”; es decir, capaz de recibir la ordenación presbiteral?
- Esta pregunta responde a que se suele aceptar que la adolescencia se ha prolongado, y sin embargo se imponen las manos al que se estima adolescente para que sea presbítero;
- 7^a) ¿tal vez haya que pensar en otro ritmo de promoción al presbiterado?

De hecho, llama la atención que, habiendo cambiado tanto la forma del Seminario, no se haya modificado, prácticamente, la manera de promover al presbiterado. A pesar de algunas experiencias nuevas, por ejemplo, ejercicio del Diaconado fuera del Seminario durante algún tiempo, interrupción de los estudios y período de permanencia en Parroquias: la promoción al presbiterado sigue unida a la conclusión de los estudios

teológico-pastorales básicos y a la necesidad de cubrir las vacantes pastorales, que desde hace siglos son cubiertas por Presbíteros. ¿Por qué no pensar que el Seminario concluya con la finalización de los estudios básicos, y que a éste suceda un período de ejercicio de los ministerios y del diaconado, durante un tiempo razonable? ¿Y que el candidato vaya avanzando progresivamente, no en fechas fijas para toda una camada, sino a medida que se constata que va alcanzando “presbiterabilidad”? Convengamos, sin embargo, que el estereotipo teológico-pastoral heredado, en el cual el ministro que cuenta es todavía sólo el presbítero, y no los ministros instituidos ni el diácono, y todo lo relativo a la pastoral lo debe hacer el presbítero: dificulta pensar en otro modo de promoción a las Sagradas Órdenes, que sería más conforme a la antigua tradición²⁷.

V. Consagrados totalmente al Evangelio

79. Al hablar de los Presbíteros, es imposible hoy no hacer una referencia al celibato sacerdotal. Está el bombardeo persistente de los medios contra el celibato, algún grupo de presión en contra dentro del mismo clero, escándalos por parte de algunos de sus miembros, numerosas defecciones del ministerio. Además, está el reciente escándalo por la pedofilia de algunos miembros del clero, que ha merecido una severa carta pontificia al episcopado de Irlanda.

Ante este cuadro algunos piensan que el problema de la falta de vocaciones sacerdotales y el de la pedofilia se solucionarían con la supresión del celibato sacerdotal.

80. Me permito narrar mi experiencia de Seminario. Fui seminarista desde el 7 de marzo de 1942 hasta el 13 de junio de 1954: en el Seminario de Buenos Aires hasta septiembre de 1949, y luego en el Colegio Pío Latino Americano de Roma. Nunca, absolutamente nunca, en todos esos años tuve la impresión de convivir con compañeros homosexuales o pedófilos. Ninguna de las dos patologías era un problema sobre la cual se hablase en voz baja. Una sola vez, siendo yo bedel de los seminaristas más chicos del Seminario Menor, el superior me hizo entender que un chico había sido enviado a su casa por haber intentado abusar de otro compañerito. Los compañeros que salían del Seminario se iban sin hablar de su salida y sin saludar, pues esa era la costumbre. Nunca, ni en Buenos Aires, ni en Roma, se me ocurrió pensar que se hubiese ido por algún problema del estilo, y nunca entre los compañeros hubo un corrillo susurrando algún problema de los mencionados.

Siendo simple sacerdote, desde 1953 hasta 1980, nunca escuché una denuncia contra un sacerdote sobre homosexualidad, y la palabra pedofilia no me entraba en la cabeza.

²⁷ El Papa Silvestre (314-335), según el Liber Pontificalis: “Hic constituit ut si quis desideraret in ecclesia militare aut proficere, ut esset lector annos XXX, exorcista dies XXX, acolitus annos V, subdiaconus annos V, custos martyrum annos X, diaconus annos VII, presbiter annos III, probatus ex omni parte, etiam et a foris qui sunt, testimonium habere bonum, unius uxoris virum, uxorem a sacerdote benedictam, et sic ad ordinem episcopatus accedere: nullum maiorem vel prioris locum invadere, nisi ordinem temporum cum pudore cognoscere, omnium clericorum votiva gratia, nullum omnino clericum contradicentem. // Hic ordines presbyterorum et diaconorum fecit VI per Mens. Decemb., presbiteros XLII, diac. XXVII, diversis temporibus in urbe Roma: episcopus per diversa loca num LXV”; cf. L. Duchesne, *Le Liber Pontificalis*, Paris, Boccard, 1955, t. I., pp. 171-172.

Salvo en dos ocasiones me dijeron media palabra: a) un feligrés que me planteó la duda sobre un sacerdote, a quien yo no conocía, y ante su comentario me quedé patitieso; b) un religioso, por el cual pregunté, me dijeron que había vuelto de urgencia a su país de origen, dándome a entender que había habido algún problema. ¿He sido un angelito incapaz de ver tales problemas en el Seminario y en el Clero?

Hoy no puedo dejar de expresar mi extrañeza ante los casos de pedofilia del clero denunciados en los últimos años. Pero la severidad de la Santa Sede al respecto, expresada primero en el documento que nos envió a los Obispos años atrás, y que hice estudiar y comentar en el Consejo presbiteral, y luego en la reciente carta al episcopado irlandés, me dicen que algo grave ha estado sucediendo en la Iglesia. Y hemos de abrir los ojos. Por pocos que fueren los casos en el clero en comparación con los innumerables que suceden en el mundo civil: resultan muchos y muy graves, dado el relativo pequeño número de los sacerdotes y la expectabilidad que un clérigo tiene en la Iglesia y en el mundo, incluso ante los que no creen. Por lo demás, pienso que hemos de interpretar la presente situación vergonzosa que sufre la Iglesia como un fuerte llamado a la conversión que Dios nos hace a los clérigos, para vivir con entereza nuestra vocación²⁸.

81. En cuanto al celibato sacerdotal, me remito al artículo publicado en la revista Teología, XLVI (2009) 53-77; especialmente pp. 68-70. Igualmente, a otro de próxima publicación en la misma revista²⁹.

Al respecto, aquí expreso lo siguiente:

- a) el celibato sacerdotal es bueno, posible, deseable y fuente de alegría siempre que se lleve un estilo de vida acorde, que incluya oración personal frecuente, lectio divina asidua, ejercicio pastoral bien realizado y caridad pastoral con los fieles. Es una temeridad querer vivir una vida célibe y no llevar un estilo de vida acorde;
- b) la Iglesia latina quiere elegir candidatos para el presbiterado sólo a quienes conjuguen dos vocaciones: una, a la consagración total a Dios mediante el celibato libremente asumido a perpetuidad, y otra, al pastoreo;

²⁸ C. Giaquinta: Ver un intento de reflexión, en los apuntes para la homilía del domingo 5° de Cuaresma C, 2010: "(11). No estoy en grado de opinar sobre la situación de la Iglesia de Irlanda y de otras donde se han detectado similares problemas. Pero me permito preguntar: ¿Por qué se producen estas situaciones? ¿Cuáles son sus causales? No pocos, incentivados por los medios, dirán que estos problemas se resuelven con la supresión del celibato. Lo cual es del todo absurdo. A la pedofilia no se la cura con el casamiento de los sacerdotes ni de nadie. El Papa expone algunas causales. Yo me permito agregar hipotéticamente otras para la reflexión. 12. Ciertamente tuvo que haber habido una mala pastoral vocacional. Y, por tanto, una mala selección de los candidatos. ¿No habrá habido también una concepción equivocada del sacramento de la reconciliación: *"Total todo se arregla con una buena confesión"*? ¿O quizá una concepción equivocada de la oración y de la gracia de Dios? *"¿Querés ser sacerdote? Bueno, seguí adelante, y rezá mucho que Dios te va a dar la gracia de superar esa tendencia pecaminosa?"* ¿Habrá habido, quizá, una concepción muy clerical del ministerio en la Iglesia, y que todo el apostolado lo tiene que hacer uno que sea sacerdote? ¿Y por tanto, a llenar el Seminario y tener ordenaciones no importa cómo? ¿No hay en la Iglesia una concepción un tanto congelada de los ministerios a otorgar a los laicos? Hace casi cuarenta años, Pablo VI, cuando reordenó los ministerios y las órdenes sagradas, abrió la posibilidad de instituir otros ministerios a pedido dirigido a la Santa Sede por las Conferencias episcopales, por ejemplo el de catequista. Pero no conozco que ningún episcopado haya pedido la institución de nuevos ministerios en la Iglesia. Ni todas las Iglesias saben aprovecharse del Diaconado concedido a hombres casados, según autorizó el Concilio. Seguimos muy atados a la práctica recibida, que no es la de la Iglesia de los primeros siglos, de que todo apostolado lo tiene que hacer uno que sea sacerdote. Y como los candidatos al sacerdocio y al celibato no abundan, entonces viene la tentación de seleccionarlos mal".

²⁹ La unidad de la formación sacerdotal. Relación entre el período inicial y la formación permanente; Teología, XLVII (2010) 25-71; especialmente pp. 68-71

- c) descarto totalmente que la Iglesia autorice alguna vez a un sacerdote, ordenado siendo célibe, que pueda contraer matrimonio y continuar ejerciendo el ministerio, pues ello contrariaría una norma tenida por apostólica desde antes del Concilio de Nicea (325);
- d) no descarto que la hipótesis de ordenar como presbíteros a hombres casados, ya planteada en algunos Sínodos, vuelva a plantearse. Pero dado el curso que el planteo ha seguido, y teniendo en cuenta lo dicho por el Concilio Vaticano II (PO 16), supongo que la cuestión sólo podría ser discutida y resuelta por otro Concilio;
- e) dado el bombardeo de los medios, y la confusión que reina incluso entre algunos miembros del clero, me preocupa que pudiese estarse sembrando en el corazón de algún seminarista o joven clérigo el ideal de la vida doble. Es lo peor que le podría pasar a un joven y a la Iglesia.

VI. La atención pastoral de los fieles carentes de sacerdotes

82. El problema de la atención pastoral de los fieles que no cuentan con Presbíteros, en especial para la celebración de la Eucaristía dominical, preocupa a la Iglesia desde hace muchos años decenios. Al menos, desde Pío XII. Todavía guardo el recuerdo, de cuando estudiaba en Roma, de haber acompañado al Cardenal Santiago L. Copello, arzobispo de Buenos Aires, a visitar al Cardenal Pizzardo, prefecto de la Congregación para los Seminarios, y, al salir de ella, ambos estuvieron conversando al respecto.

El problema ha venido de la mano de otro: el avance de las sectas o movimientos religiosos libres, que se nutren, en gran parte, de la feligresía católica.

La falta de sacerdotes

83. En cuanto a la falta de sacerdotes: se han intentado diversos planteos y soluciones. En la década del 50, Pío XII, y luego Juan XXIII, exhortó a las Iglesias europeas más dotadas de sacerdotes a acudir en ayuda pastoral de la Iglesia de América Latina. Algunas lo hicieron con generosidad ejemplar: España, en primer lugar; y también Italia, Francia y Alemania. Pero ya no están en condiciones de prestar tal ayuda. E, incluso, ellas hoy recurren a las Iglesias del Tercer Mundo para proveerse de sacerdotes. En la misma línea, y suponiendo que existen en la Iglesia sacerdotes suficientes, y que la cuestión sería cómo distribuirlos mejor: Juan Pablo II, en la década del 90, constituyó la Commissione Interdicasteriale per la più equa distribuzione del Clero nel mondo, de la que fui consultor desde su origen. No pareciera que el trabajo de la misma hubiese dado muchos frutos.

84. El diaconado permanente, posibilitado por el Concilio a hombres casados, tiene su finalidad propia y no es un sucedáneo de la figura presbiteral. Pero no puede negarse que el planteo, surgido en la Iglesia a mediados de los años 50, fue aprobado en el Concilio porque muchos de los padres conciliares sentían con agudeza la falta de sacerdotes.

El número de los diáconos ha crecido firmemente en la Argentina, pero no siempre se logra darles un estatuto práctico-pastoral adecuado. Y ello por dos razones: a) porque a veces se los considera sólo como una ayuda para la sagrada Liturgia; b) porque, según la praxis recibida, es todavía muy fuerte el monopolio del apostolado por parte del presbítero.

85. El Concilio dio un paso más en la búsqueda de soluciones por la falta de sacerdotes. Por iniciativa de Obispos argentinos, entre los cuales se destacó Mons. Jorge Kemerer,

primer Obispo de Posadas: el Concilio impulsó la celebración dominical de la Palabra de Dios, a cargo de ministros de la Palabra, en las comunidades cristianas en las que no es posible contar con un presbítero³⁰. El último Sínodo ha vuelto a prestar especial atención a esta iniciativa: *“Muchas comunidades eclesiales, que no tienen la posibilidad de la celebración eucarística dominical, encuentran en la celebración de la Palabra el alimento para la propia fe y para el testimonio cristiano”*³¹.

Otro paso importante ha sido la institución de ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión³².

86. Un camino, poco intentado entre nosotros, es la concreción de la sugerencia de Pablo VI de concebir otros ministerios necesarios o muy útiles: *“Nada impide que las Conferencias Episcopales pidan a la Sede Apostólica la institución de otros (ministerios) que por razones particulares creen necesarios o muy útiles en la propia región”*³³.

87. Por lo visto, se ha logrado dar ayudas al sacerdote que, en cierto modo, lo multiplican. Sin embargo, el problema de la falta de sacerdotes no ha encontrado una solución satisfactoria. El problema merece ser estudiado más atentamente. Apunto algunas pistas de estudio:

1ª) entre la teología, que considera a la liturgia como *“cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, fuente de donde mana toda su fuerza”* (SC 10), y la realidad pastoral de numerosos fieles, incluso de feligresías enteras, que no pueden participar de la liturgia eucarística dominical, hay un gran desajuste;

2ª) la falta de sacerdotes, que es cierta, tiene también algo de ficticio. Y ello, porque toda la teología del sacramento del Orden y toda la acción pastoral de la Iglesia, a través de un largo proceso histórico, no cerrado del todo con el Concilio, se concentró en un

³⁰ Cf. Sacrosanctum Concilium 35, 4): *“Foméntese la celebración sagrada de la palabra de Dios en las vísperas de las fiestas más solemnes, en algunas ferias de Adviento y Cuaresma y los domingos y días festivos, sobre todo en los lugares donde no haya sacerdote, en cuyo caso debe dirigir la celebración un diácono u otra persona delegada por el Obispo”*.

³¹ Proposición 18: Celebraciones de la Palabra de Dios:

“Según las diversas formas recibidas de la tradición litúrgica, se recomienda la celebración de la Palabra de Dios (cf. SC 35). Muchas comunidades eclesiales, que no tienen la posibilidad de la celebración eucarística dominical, encuentran en la celebración de la Palabra el alimento para la propia fe y para el testimonio cristiano. // La celebración de la Palabra es uno de los lugares privilegiados del encuentro con el Señor, porque en esta proclamación, Cristo se hace presente y sigue hablando a su pueblo (cf. SC 7). Aún en medio del ruido actual, que hace muy difícil una escucha efectiva, se anima a los fieles a cultivar una disposición de silencio interior y escucha de la Palabra de Dios que transforme la vida. // Los padres sinodales recomiendan que se formulen directorios rituales, apoyándose en la experiencia de las Iglesias en las que catequistas formados conducen habitualmente las asambleas dominicales en torno a la Palabra de Dios. Su fin será evitar que tales celebraciones se confundan con la liturgia eucarística. // La acogida de la Palabra, la oración de alabanza, la acción de gracias y la petición, que componen la celebración de la Palabra de Dios, son manifestaciones del Espíritu en el corazón de los fieles y en la asamblea cristiana, reunida en torno a la Palabra de Dios. El Espíritu Santo, en efecto, hace que la Palabra de Dios proclamada y celebrada fructifique en el corazón y en la vida de quien la recibe. // Consideramos además que también las peregrinaciones, las fiestas, las diversas formas de piedad popular, las misiones, los retiros espirituales y días especiales de penitencia, reparación y perdón son una oportunidad concreta, ofrecida a los fieles para celebrar la Palabra de Dios e incrementar su conocimiento”.

³² Cf. Congregación para el Cuto divino y la disciplina de los Sacramentos, Instrucción *“El sacramento de la Redención”*, (25-03.2004), pfs. 154-160.

³³ Carta Apostólica Ministeria Quaedam; cf. Pontifical Romano I, p. 243.

solo sujeto: el sacerdote. Con tal teología y tal esquema pastoral, nunca, ni en la mejor situación, habrá sacerdotes suficientes en la Iglesia;

3ª) los cristianos del interior profundo y de muchos suburbios de las grandes ciudades, se encuentran en total indefensión pastoral, a pesar del heroísmo (sic!) apostólico de los presbíteros, que trabajan más allá de sus fuerzas. Soy testigo de ello en las diócesis en las que ejercí el ministerio episcopal: a) Viedma, cuando abarcaba toda la provincia de Río Negro, con sus 203 mil kilómetros cuadrados; b) Posadas, con sus numerosísimas comunidades, muchas de ellas en medio del monte; c) Resistencia, con parroquias que cuentan con varios municipios importantes y cada uno de ellos con numerosas comunidades desperdigadas por el campo.

El avance de las sectas

88. Durante años, el avance de las sectas en la Argentina ha sido un tema para el lamento. Y con frecuencia con un diagnóstico prejuicioso; por ejemplo, que el fenómeno era fruto del imperialismo norteamericano, el cual procuraba debilitar al catolicismo de América Latina para dominarla más fácilmente. Sin negar lo que pudiese haber de cierto en ello, que no me consta, era como escupir al cielo. Implícitamente decíamos que el imperialismo es más fuerte que el Evangelio que predica la Iglesia.

89. Por fortuna, Aparecida ha iniciado otro diagnóstico, que no nos exime de responsabilidades: *“Según nuestra experiencia pastoral, muchas veces la gente sincera que sale de nuestra Iglesia no lo hace por lo que los grupos “no católicos” creen, sino, fundamentalmente, por lo que ellos viven; no por razones doctrinales, sino vivenciales; no por motivos estrictamente dogmáticos, sino pastorales; no por problemas teológicos, sino metodológicos de nuestra Iglesia. Esperan encontrar respuestas a algunas aspiraciones que quizás no han encontrado, como debería ser en la Iglesia”* (DA 225).

El documento de Aparecida sugiere algunas líneas de acción sobre cuatro ejes: a) la experiencia religiosa; b) la vivencia comunitaria; c) la formación bíblico-doctrinal; d) el compromiso misionero de toda la comunidad (cf. DA 226).

90. En cuanto a este último eje de acción, pregunto: ¿podrá el compromiso misionero de toda la comunidad, muchas veces muy dispersa y con distancias enormes, equilibrar el impacto que tiene la presencia del pastor evangélico que vive in situ? Me ha sucedido llegar a pequeños poblados en lugares inhóspitos del Chaco, donde está la capilla católica, con frecuencia cerrada, a donde el sacerdote llega una vez por mes si no llueve porque los caminos son de tierra, y cerca de ella el templo evangélico abierto, con el pastor instalado en ella. No pocas veces he constatado que es una persona amable, con una experiencia fuerte de fe, lograda muchas veces después de salir de la Iglesia católica, que ellos no llaman “abandono”, sino “conversión”. Suelen decir: “Cuando yo me convertí a Jesucristo...”. Me partía el alma escuchar que no se hubiesen encontrado con Jesucristo estando en la Iglesia católica. Y al retirarme del poblado, me preguntaba dolorido: “¿soy, acaso, el pastor que abandona a las ovejas?”

Con nuestros estereotipos pastorales condicionados por la figura dominante del presbítero, la Iglesia católica por ahora no es capaz de responder a muchas de las situaciones de práctico abandono pastoral en que viven numerosos fieles.

Este problema, y la consecuente deserción de los fieles católicos, planteado en Aparecida, merece ser estudiado más profundamente, y con urgencia. La iniciativa de Jesús de multiplicar el ministerio de los Doce con los setenta y dos discípulos y el grupo de las mujeres que lo seguían y servían (cf Lc 10,1-12; 8,1-3), y la experiencia de la Iglesia apostólica (cf Hch 6,1-7; 14,23; 1 Co 12,28-30; Rom 12,6-8; Ef 4,11-13; 1 Tm 3,1-10; Tito 1,5-9): son una luz potente para encontrar caminos de solución.

VII. Otros temas teológico-pastorales a reflexionar

Piedad popular y pastoral popular,

91. Además de lo dicho, hay otros temas que convendría reflexionar en vista de renovar la vida interna de la Iglesia y profundizar la nueva evangelización. Anoto brevemente algunos.

Si bien ya me referí a la pastoral popular (cfr. IIª Parte, capítulos VI, VII y VIII), conviene ponerla en este elenco, lo mismo que la piedad popular, como temas dignos de estudio por parte de teólogos y pastoralistas en diálogo: a) ¿cuál es su realidad hoy? b) ¿cuánto ha progresado la reflexión teológico-pastoral sobre la piedad popular a partir de *Evangelii Nuntiandi*?; c) ¿la implementación pastoral de la piedad popular es adecuada y evangelizadora?³⁴.

La catequesis

92. Oteando el horizonte del Tricentenario y deseando que la Iglesia se encamine hacia él desde su renovación interior, es imposible olvidar la catequesis. Es otro tema digno de estudio entre teólogos y catequetas. La catequesis, que fue una de las tareas más importantes de los Santos Padres, con la que ellos, a la vez que preparaban a los catecúmenos para los sacramentos de iniciación, enriquecieron grandemente la teología: llegó a ser la gran desconocida en los estudios eclesiásticos de mi época. Tampoco su ejercicio integraba el proyecto educativo de los Seminarios. Por otra parte, la renovación de la catequesis en los años 60, se dio entre nosotros en un clima de cierta desconfianza hacia los teólogos.

¿Cuál es hoy la relación entre teología y catequesis? ¿Cómo se asume desde la teología que la catequesis es, según el Concilio, uno de los campos en los cuáles deben ser iniciados principalmente buena parte de los alumnos de las facultades eclesiásticas? (cf OT 19).

La escuela católica

93. Dada la realidad pastoral que constituye la escuela católica, - número significativo de edificios, docentes y alumnos-, y mirando al Tricentenario, es imposible no reflexionar sobre ella. ¿Ofrece un modelo pedagógico alternativo basado sobre el Evangelio? ¿Los docentes están capacitados para esta tarea?

³⁴ Ver C. J. Giaquinta, extracto de los apuntes para la homilía del domingo 12º “C”: III. Pastoral popular y discipulado: (6). “A veces se ha querido combatir como superstición todo tipo de expresión religiosa que no cuadra plenamente con la liturgia oficial de la Iglesia. Así sucedió hasta 1975, cuando Pablo VI enunció los principios para discernir y cuidar la auténtica piedad popular. Otras veces, olvidando tales principios, se asumen las expresiones religiosas populares como si ellas fuesen siempre y en toda expresión genuina y madura de la fe. Otras veces se las fomenta artificialmente, como respuesta a una necesidad del ser humano, y tal vez no sin cierto interés económico que huele a simonía; por ejemplo, elegir un santo patrono “porque es taquillero”. Y hay otras expresiones de dudoso espíritu evangélico. Por ejemplo: ¿las reuniones de sanación, sea Misas o simples reuniones de oración: tienen siempre las señales del Espíritu Santo, o a veces se mezcla en ellas cierto espíritu mágico? // (7). Un criterio evangélico cierto para discernir el grado de autenticidad y madurez de tales expresiones religiosas es si en ellas se anuncia el misterio de Cristo muerto y resucitado, y se alienta a los fieles a seguir resueltamente a Jesucristo, asumiendo su misma suerte. // La expresión religiosa en la que el discípulo no pasase por la imitación del Maestro muerto y resucitado no sería auténtica expresión de fe cristiana. Quizá pueda ser un punto de partida, como Jesús hizo con la fe grosera de los que querían coronarlo rey para comer gratis. Pero nunca un punto de llegada. De allí la necesidad de plantearnos si la catequesis y la predicación que hacemos es siempre conforme al Evangelio de Jesús”.

La Universidad católica

94. La misma reflexión y preguntas caben sobre la universidad católica, con el suplemento de responsabilidad que le cabe a ésta de pensar la realidad socio-político-cultural desde una óptica cristiana.

La Teología

95. Si bien yo estaba acostumbrado a la palabra “teología”, no lo estaba a la palabra “teólogo”. Ésta última, según el viejo uso de los Santos Padres y hasta antes del Concilio, era una palabra reservada post mortem a una persona que se hubiese distinguido por su pensamiento teológico y por su santidad de vida. Muy parecida a la palabra “doctor/ra de la Iglesia”. Se decía “Juan el Teólogo”, “Simeón el teólogo”. Tenía la ventaja de subrayar que el autentico pensamiento teológico necesita de una vida teologal intensa. No es lo mismo un pensamiento religioso que un pensamiento teológico. Pensamiento religioso sobre el cristianismo puede tener incluso un no creyente que se iniciase intelectualmente en la religión cristiana.

En vista de la Nueva Evangelización y del Tricentenario, ¿no deberemos también los teólogos revisar si nuestro pensamiento es de veras teológico, o si, tal vez, es meramente religioso? ¿O, quizá, ideológico? ¿Y, por tanto, si nuestro pensar está en relación con un intenso vivir teologal? ¿Si está orientado a una verdadera evangelización del mundo?

Sentimiento y pensamiento

96. Una afirmación clásica en filosofía es “cognitio incipit a sensu”. No hay conocimiento humano sino a partir del sentido. Pero éste es pre-racional. No todo lo que se siente se transforma en pensamiento. Y hoy se suele confundir el sentimiento con el pensamiento. Se lo percibe en las manifestaciones multitudinarias, en los medios, en muchas discusiones del Congreso, en no pocas reuniones de clérigos. Lo que se llama “lluvia de ideas”, que muchas veces es una simple “lluvia de sentimientos”, útil quizá para comenzar un diálogo, se la toma como pensamiento maduro. Incluso, en ciertos medios eclesíásticos, se prefiere lo espontáneo a lo pensado: “Para el comentario bíblico, decí lo que te salga del corazón”. Así salen algunas homilías, que no superan el umbral del fervorín, con el cual la gente no puede alimentar su fe.

Así como se puede idolatrar el cultivo del pensamiento para la acción pastoral, - tal era tal vez en otra época -, hoy en algunos ambientes eclesíásticos se percibe una desconfianza creciente hacia el pensamiento. Recién de viejo entiendo lo que a veces escuchaba en el Seminario sobre “la soberbia intelectual”. Ésta existe y muy grave. Pero sería tristísimo que, por evitar ese peligro, en la Iglesia se despreciase el cultivo de la inteligencia. ¿Cómo, sin él, evangelizar la cultura contemporánea?

+ *CJG*

Versión revisada, (24-07-2010)

*Seminario Metropolitano Inmaculada Concepción de Buenos Aires,
Tel (011) 4501-0017 / 2048; Mail: carmelojuangiaquinta@gmail.com*